



Estrategia de redes y alianzas para el fortalecimiento de la política de seguridad ciudadana con relación al hurto a personas en el barrio Minuto de Dios

Angie Milena Contreras¹, Olga Victoria Rubio², Lenin Almeciga³

Tutor

Juan Guillermo Falkonerth

Especialización en Gerencia Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Bogotá D.C, 2022

Recuperado de: CvLAC.

¹ https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002060711#

² https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002060702

³ https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002060487

Agradecimientos

¡Gracias!... A Dios por iluminar nuestro camino, a nuestras familias porque fueron el motor que impulsó nuestros sueños y esperanzas; y a ustedes les dedicamos este logro, como una meta más conquistada. Gracias a nuestros docentes por sus palabras sabias y compartir sus experiencias y, conocimientos con nosotros.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	6
Abstract.....	8
Introducción	9
Descripción del Problema y Pregunta de Investigación	11
Identificación del problema	11
Justificación	19
Objetivos General y Específicos.....	22
Objetivo general.....	22
Objetivos específicos	22
Diseño Metodológico.....	23
Tipo de investigación.....	23
Enfoque metodológico	24
Método	24
Diseño	25
Praxeología	25
Revisión Documental, Conceptual y Normativa	27
Seguridad Ciudadana	27
Hurto a personas	33
Redes y alianzas.....	35
Gerencia Social	38
Método y Técnicas de Recolección de Información.....	40
Población objeto del estudio	40
Descripción de los instrumentos de recolección de información.....	41

Aplicación del instrumento	42
Interpretación y presentación de la información.....	44
Estrategia de fortalecimiento organizacional de Redes y alianzas	49
Perfil y caracterización de la organización	49
Diagnóstico de necesidades.	50
Identificación de actores estratégicos.	51
Mapeo de actores	54
Formulación de la estrategia.	55
Matriz y semáforo de alianzas.	57
Indicadores	61
Presupuesto y cronograma	62
Conclusiones	64
Recomendaciones	65
Referencias.....	67
Anexos	74

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de conceptualización de variables -----	43
Tabla 2.. Actores estratégicos para la configuración de redes y alianzas -----	52
Tabla 3. Indicadores -----	61
Tabla 4. Presupuesto y cronograma -----	62

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 Hurto a personas en la UPZ Minuto de Dios -----	17
Figura 2. Árbol de problemas -----	18
Figura 3. Actores en redes -----	53
Figura 4. Mapa de actores-----	54
Figura 5. Alianza UNIMINUTO - Alcaldía Local -----	58
Figura 6. Alianza UNIMINUTO – JAC -----	59
Figura 7. Distribución de las Alianzas según puntaje obtenido -----	60

Resumen

El presente proyecto de investigación se desarrolla en torno al diseño de una estrategia de redes y alianzas desde la gerencia social, para mitigar los índices de hurto a personas y mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana de la comunidad del barrio Minuto de Dios de la localidad de Engativá, en la ciudad de Bogotá.

A través de una investigación descriptiva con enfoque cualitativo y método inductivo se espera ahondar en el tema investigativo y recopilar la información necesaria que aporte a la creación de la estrategia de redes y alianzas. Así mismo, por medio de la aplicación de entrevistas semi - estructuradas con preguntas abiertas, a cinco actores relevantes en temas de seguridad de la localidad: Comandante de Policía de Engativá, Concejala de Bogotá, Presidente de ASOJUNTAS Engativá, Funcionario de Alcaldía Local de Engativá y Funcionario de Universidad Minuto de Dios, donde se evidenció, que no se maneja un mismo discurso entre actores y por lo tanto no se ha logrado un trabajo articulado; además, que las estrategias de seguridad implementadas, no han logrado impacto esperado, por lo que la comunidad siente que no hay estrategias o trabajo conjunto y finalmente, que cada actor tiene una percepción diferente de seguridad.

Los hallazgos encontrados permitieron confirmar la necesidad de generar una estrategia de redes y alianzas con actores relevantes y clave que puedan contribuir de forma activa al mejoramiento de la seguridad con la reducción del hurto a personas en el barrio Minuto de Dios.

Palabras Clave: Seguridad ciudadana, inseguridad, hurto a personas, redes y alianzas y gerencia Social.

Abstract

This research project is developed around the design of a strategy of networks and alliances from the social management, to mitigate the rates of theft from people and improve the quality of life and citizen security of the community of the Minuto de Dios neighborhood of the town of Engativá, in the city of Bogotá.

Through descriptive research with a qualitative approach and inductive method, it is expected to delve into the research topic and collect the necessary information that contributes to the creation of the network and alliance strategy. Likewise, through the application of semi-structured interviews with open questions, to five relevant actors in local security issues: Police Commander of Engativá, Councilwoman of Bogotá, President of ASOJUNTAS Engativá, Official of the Local Mayor's Office of Engativá and Official of the Minuto de Dios University, where it was evidenced that the same discourse between actors is not handled and therefore an articulated work has not been achieved; In addition, that the security strategies implemented have not achieved the expected impact, so the community feels that there are no strategies or joint work and finally, that each actor has a different perception of security.

The findings found allowed us to confirm the need to generate a strategy of networks and alliances with relevant and key actors that can actively contribute to improving security by reducing theft from people in the Minuto de Dios neighborhood.

Keywords: Citizen security, unsafety, theft of people, networks, and alliances, Social Management,

Introducción

Velar por la seguridad ciudadana ha sido un desafío para Colombia, que ha permitido convertir al país, en uno que se ha destacado como punto de referencia en el ámbito de reducción y prevención de la violencia urbana (BID, 2016); sin embargo, la garantía de los derechos de los habitantes en temas de seguridad, no se ha logrado de forma efectiva, pues teniendo en cuenta los informes presentados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2019 a 2022), se pudo determinar que un punto álgido donde se ve afectada la seguridad ciudadana y específicamente con el delito del hurto a personas, es en la Unidad de Planeamiento Zonal, que en adelante se denominará (UPZ) Minuto de Dios, en donde en el año 2021 los registros de este delito, presentaron un incremento del 27.9%, con un total de 1.474, respecto al año anterior, en donde los registros fueron de 1.158 registros.

De acuerdo con la Secretaria distrital de Integración Social (2021), esta UPZ tiene una extensión de 373.3 hectáreas, lo que la ubica como la sexta en extensión dentro de la localidad de Engativá; está compuesta por 17 barrios, de los cuales se toma como referencia el barrio Minuto de Dios, el cual, por su ubicación geográfica es el elegido para el desarrollo del presente proyecto, puesto que es la zona donde hace presencia la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la cual es un actor fundamental dentro de la estrategia propuesta.

Así mismo, se analiza la variación en el comportamiento del delito en la UPZ Minuto de Dios, a la cual pertenece el barrio designado para implementar la estrategia de redes y alianzas que permita mitigar el hurto a personas; lo anterior atendiendo a que la información estadística encontrada en las fuentes primarias de consulta únicamente, hace referencia a temas de ciudad, localidad y UPZ y no específicamente para el barrio. Para el análisis de los datos y revisar el comportamiento de este delito específicamente, se hará un ejercicio comparativo entre los

periodos descritos a continuación: i) periodo de confinamiento social estricto (Marzo 2020 a Agosto 2021), ii) tiempo que se denominará pre – confinamiento (Septiembre 2019 a Febrero 2020) y iii) periodo pos - confinamiento (Septiembre 2021 a Marzo 2022), y tomando como referencia los datos de los boletines de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2019 a 2022); los tiempos elegidos a comparar en este estudio se seleccionaron teniendo en cuenta las cuarentenas estrictas impuestas por el Gobierno Nacional y/o Alcaldía de Bogotá y los identificados por los investigadores.

La investigación desarrollada es de tipo descriptiva con enfoque cualitativo y método inductivo, con diseño fenomenológico, ya que de esta manera se logra, conocer la percepción y las experiencias de las personas expertas, respecto al tema de la seguridad ciudadana.

Durante el desarrollo de la investigación se identifica que durante el periodo de confinamiento social estricto (Marzo 2020 a Agosto 2021) se presentó un fenómeno de reducción en los índices de hurto, y esto genera la hipótesis que posiblemente se debe al resultado de la poca circulación de personas por la calles y las condiciones de aislamiento social que se vivieron durante este tiempo.

Sin embargo, en el tiempo de pos - confinamiento, los índices vuelven a retomar su comportamiento tal y como se venía presentando en el tiempo de pre -confinamiento, incluso los índices de hurto a personas incrementaron, por lo anterior se puede inferir que las estrategias de seguridad no han sido ejecutadas de forma eficiente, ya que se presenta debilidad en la articulación entre los diferentes actores o no hay unión de esfuerzos suficiente, para implementar las estrategias de seguridad, además como lo menciona el Concejal de Bogotá Juan Baena (comunicación personal, 13 septiembre,2022), “el Distrito no tiene estrategias suficientes para dismantelar a las bandas criminales, se judicializa una banda y en cuestión de horas ya hay

una nueva. Hoy nadie sabe contra quién estamos luchando” y este punto es importante como referente para la necesidad de crear una estrategia de redes y alianzas, ajustada a las necesidades de esta comunidad.

Además, cabe resaltar que la elaboración de este proyecto es necesaria para ayudar a mejorar la seguridad ciudadana en la comunidad, ya que se propone basándose en la realidad del territorio, y al mismo tiempo es un aporte desde la gerencia social, pues se puede dar solución a la problemática encontrada, lo que ayuda a la transformación social, pues como lo menciona Ortiz (2013) “todo lo social puede ser objeto de transformaciones y ese cambio necesita una gerencia, por lo tanto, el “cambio social” necesita una gerencia Social” (p.16). También, cabe resaltar que, aunque el tema de inseguridad ha despertado el interés de diferentes entidades público - privadas y personas, este tema no había sido abordado desde la gerencia social, lo que permitirá hacer un nuevo aporte social, donde se logre la optimización de los recursos para mejorar la calidad de vida de las personas.

Descripción del Problema y Pregunta de Investigación

Identificación del problema

Antecedentes

Durante más de dos décadas en América Latina y el Caribe, el tema de la seguridad ciudadana ha sido un punto álgido que ha recibido atención, donde los alcaldes y líderes cívicos han apoyado medidas innovadoras para prevenir el delito y mejorar la seguridad, además se ha logrado hacer una gran movilización y unión de recursos humanos, sociales, económicos, políticos, de fuerzas policivas y militares, en pro de generar estrategias para atender y prevenir este fenómeno violento (BID, 2016). Sin embargo, se han visto vulnerados los derechos de las

personas y así mismo se ha afectado la tranquilidad y la convivencia social, pues se estima que el 40% de la población siente temor a ser víctima de un delito, y el 23% de la población colombiana así lo percibe (Corporación Latinobarómetro, 2018), esto debido a los altos índices de inseguridad y las situaciones violentas a las que se ven enfrentadas las personas en su día a día.

Ahora bien, para el caso específico de la ciudad de Bogotá, según el Informe Anual de Seguridad en Bogotá – ProBogotá (2021), una de estas situaciones es el hurto a personas que se considera el delito que mayor impacto ha tenido en la población Bogotana, pues en el 2021, aumentó su incidencia el 28.6% con 106.917 casos reportados; y en el año anterior, se presentaron 81.586 casos. Y se resalta que el 45.7% de los casos de hurto se dio por modalidad de atraco, lo que además, ha hecho que “Bogotá experimente la percepción de inseguridad más alta de los últimos 6 años. Tanto en la ciudad, como en la UPZ, este indicador se deterioró en el 2021” (CCB, 2021, p.26); según lo publicado en la encuesta de percepción y victimización de Bogotá (2021), el hurto a personas es el delito que más victimiza a los ciudadanos y se evidencia un aumento en el uso de armas de fuego al momento de su comisión (p.10).

Con respecto a los reportes y estadísticas de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2022), también se ha evidenciado un incremento en esta modalidad de delito: hurto a personas, en la ciudad de Bogotá en general; sin embargo, para el presente trabajo se tomará como base el caso de la Localidad de Engativá, UPZ Minuto de Dios, donde está ubicado el barrio Minuto de Dios y, en donde en el año 2021 los registros de este delito, presentaron un incremento del 27.9%, con un total de 1.474, respecto al año anterior, en donde los registros fueron de 1.158 registros.

De acuerdo con los planteamientos del BID (2018), la seguridad ciudadana es mucho más que la lucha contra los delitos y su fin último es la protección de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos, por esto se resalta que para el caso de Bogotá, en el año 2011 se adoptó la Política Pública Distrital de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Decreto 657, donde se establecieron los procedimientos y mecanismos para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana –PICS-. A pesar de esto y de acuerdo con los informes de seguridad de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2019-2022), se ha encontrado que en la práctica no se ha logrado el resultado esperado, ya que los índices de inseguridad están muy altos, y como lo mencionó el Concejal Marco Acosta, en la Plenaria del Concejo de Bogotá el pasado 12 de septiembre de 2022, “hay mucha incertidumbre con lo que está sucediendo en Bogotá en materia de seguridad, da miedo salir a la calle, a pesar de los mensajes de la Administración para dar solución a este grave problema, esta tiene que darse de raíz, pues los mensajes no generan confianza entre la ciudadanía”; y es por esto que el trabajo directo con los actores que se involucran en la estrategia de redes y alianzas es de gran valor para promover la confianza y participación entre los ciudadanos.

Descripción del problema

La UPZ Minuto de Dios – Engativá, está ubicada al noroccidente de Bogotá y se conforma por 17 barrios, con 109.581 habitantes (Visor de población, SDP 2018) uno de estos barrios es el Minuto de Dios, que es la ubicación geográfica seleccionada para implementar la estrategia de redes y alianzas del presente trabajo de investigación. Este barrio es una zona residencial que además cuenta con la presencia de colegios, parques, iglesias, la Universidad Minuto de Dios, centros médicos, establecimientos comerciales, la Emisora Minuto de Dios, el

Teatro Minuto de Dios, entidades financieras, entre otros, lo que hace que dentro del barrio haya tránsito y presencia de población flotante y residente, que se han visto afectados por el hurto a personas, de acuerdo con lo que se evidencia en los boletines de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2022), en donde además se pudo establecer que Engativá es la tercera localidad donde más hurtos se cometieron en el primer trimestre del año en la ciudad de Bogotá y que aumentaron con respecto al año anterior.

En este punto es importante resaltar que, en el sector, se han implementado algunas estrategias desde la Alcaldía Local de Engativá, en articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, como por ejemplo, el plan por cuadrantes y las cámaras de vigilancia; sin embargo, estas no han logrado el impacto esperado en la mitigación de los índices de hurtos a personas, pues como lo describe el Informe Calidad de vida (2021) “el hurto a personas por cada 100.000 habitantes en 2021, sufrió un incremento donde alcanzó 1.364,75 casos” (p. 208) y donde “el 88% de los/as ciudadanos/as consideran que la inseguridad en la ciudad aumentó en 2021” (p. 214).

Por otra parte, es preciso indicar que pese a los índices de inseguridad, reportados en el Boletín de Indicadores de Seguridad y Convivencia, de la Secretaría de Seguridad Distrital (2019 – 2022), en la UPZ Minuto de Dios, de la localidad de Engativá, se presentó una significativa reducción del delito en el periodo comprendido entre Marzo a Agosto 2020, tiempo durante el cual se dio cumplimiento al aislamiento social obligatorio declarado por la OMS, como forma de frenar el contagio del virus del COVID 19, que azotó a la humanidad entera.

Cabe resaltar que luego de la reactivación económica por sectores y localidades, de acuerdo con el impacto de contagio y de vacunación, junto a la alternancia propuesta por el Gobierno Nacional para retomar actividades, se volvieron a presentar las mismas situaciones de

inseguridad que venían desde tiempos anteriores al confinamiento obligatorio; lo cual, también permite analizar si las estrategias de seguridad han sido insuficientes; o si como resultado del confinamiento estricto donde las personas no podían circular libremente, se presentó esa disminución en el delito. *Ver Figura 1.*

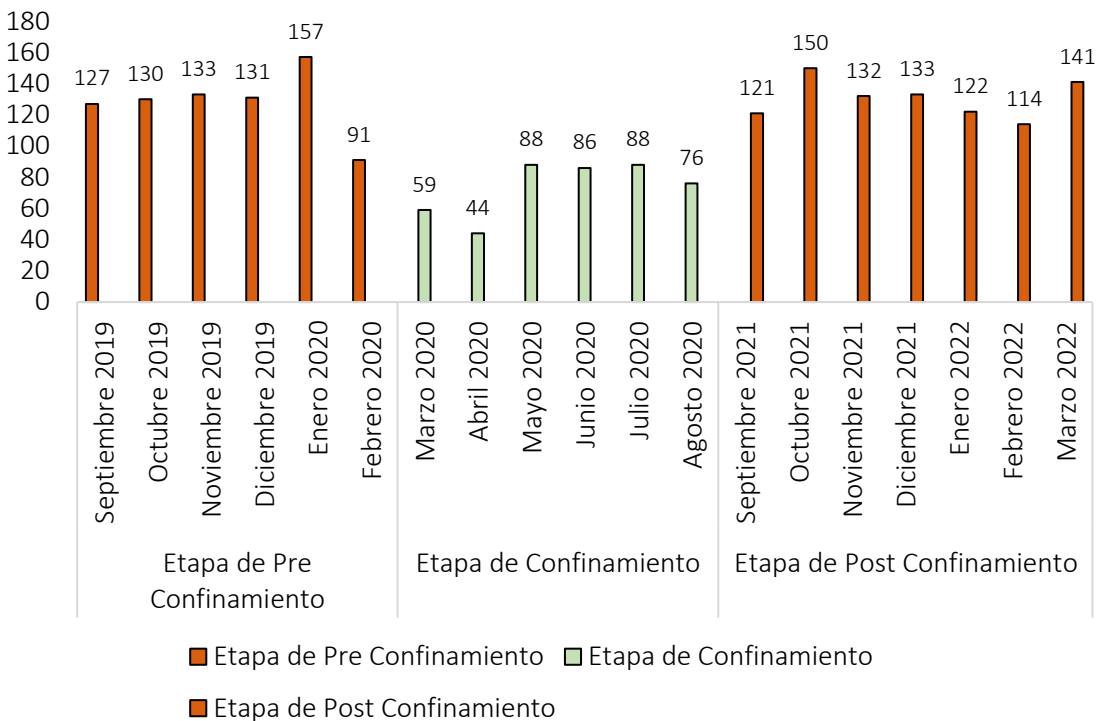
Teniendo en cuenta lo anterior, para esta investigación se resalta que lo sucedido en disminución del delito es uno de los resultados de la pandemia COVID -19 y se robustece con lo que menciona el BID (2016), “los cambios y desvíos en las tendencias de algunos fenómenos criminales y resultados operativos pueden tener diversas explicaciones: desde los cambios drásticos en las dinámicas sociales, hasta las estrategias implementadas por la policía y otras autoridades durante la emergencia sanitaria” (p.3); esto mismo se robustece con el análisis de la situación social, en la que durante el tiempo de confinamiento estricto se realizó el impedimento en la movilidad de las personas, el cierre de los centros educativos, el cambio a trabajar desde casa, el no poder hacer actividades sociales, el poco uso de transporte público y la prohibición de viajes entre ciudades, entre otras; ya que todas estas permitieron bajar la exposición de las personas como posibles víctimas a la delincuencia en las calles, tal como lo menciona el BID (2016).

De acuerdo con los datos señalados anteriormente y haciendo el análisis del comportamiento del delito que está representado en la *Figura 1* y luego de consultar los boletines mensuales de indicadores de seguridad y convivencia de los periodos antes mencionados, de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2019-2022), se puede deducir que hay una dificultad en la articulación entre los actores de la localidad para ejecutar e implementar de forma efectiva las medidas diseñadas para contrarrestar la inseguridad, ya que, en los meses de pre - confinamiento y pos - confinamiento, los índices de hurto a personas son

muy altos; además hay un hallazgo importante y es que al terminar el tiempo de confinamiento estricto, el delito vuelve a tomar su curso con respecto a los meses anteriores de pre – confinamiento y esto posiblemente puede ser por la falta del establecimiento de una fluida articulación entre la comunidad y la administración local, lo cual no ha permitido generar impacto en temas de seguridad ciudadana y de participación colectiva en la UPZ Minuto de Dios y por consiguiente en el barrio Minuto de Dios.

A partir de lo anterior y con la necesidad de proponer estrategias efectivas que permitan mitigar los índices de hurtos a personas en el barrio Minuto de Dios, se plantea lo siguiente: *¿De qué manera desde la gerencia social se pueden establecer estrategias para mitigar los índices de hurto a personas en el barrio Minuto de Dios?*

Figura 1 Hurto a personas en la UPZ Minuto de Dios



Fuente: Elaboración propia

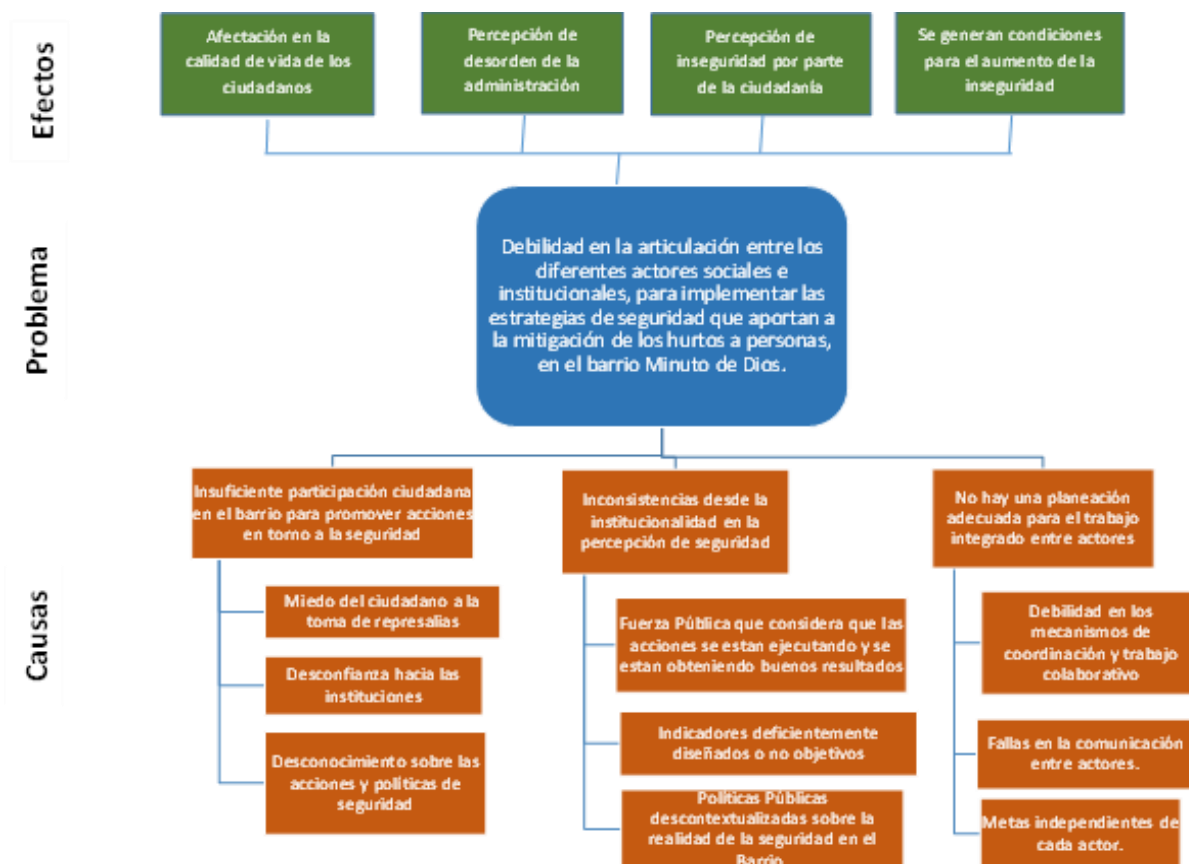
Formulación de la Pregunta

¿De qué manera desde la gerencia social se pueden establecer estrategias para mitigar los índices de hurto a personas en el barrio Minuto de Dios?

Árbol de problemas

Esta herramienta tiene la finalidad de identificar de forma correcta el problema central objeto de la investigación, con una visión ordenada de cada causa y cada efecto, ya que los problemas deben ser abordados desde su origen; por esta razón, el árbol de problemas se construyó de abajo hacia arriba, en donde, en las raíces están descritas las causas del problema central y en las hojas se encuentran las consecuencias o efectos de la problemática ver *Figura 2*.

Figura 2. Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

Para esta investigación, el árbol de problemas se construyó a partir de la identificación de la problemática principal, que es la debilidad en la articulación entre los actores sociales y la Administración Distrital, para implementar las estrategias de seguridad, que aportan a la mitigación de los hurtos a personas, en el barrio Minuto de Dios.

Lo anterior se pudo determinar, luego de una revisión documental, en donde se consultaron cifras e información tanto de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia del Distrito, de la Cámara de Comercio de Bogotá, del informe de Bogotá Cómo vamos e informes

de la Estación de Policía de Engativá, sobre el comportamiento del hurto a personas en Bogotá y en la UPZ Minuto de Dios.

Justificación

La necesidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas desde la seguridad ciudadana, se puede lograr por medio de la gerencia social, pues esta es un área multidisciplinar que permite hacer un abordaje del tema desde diferentes campos de acción, tal y como lo menciona Márquez (2007), esta es una área que permite poner en marcha modelos organizacionales flexibles, horizontales y de corresponsabilidad con la ciudadanía en el momento de desarrollar proyectos sociales y, que además permite fomentar la participación de las personas y mejorar el capital social.

Por lo anterior y resaltando las transformaciones sociales que se han venido presentando en el contexto seleccionado y que a la fecha, no se han desarrollado propuestas de seguridad ciudadana desde la gerencia social, se hace necesario el planteamiento de una propuesta, que contemple una gestión que, como lo menciona Ortiz (2013) tenga equidad y a cada uno se le pueda dar lo que le pertenece, que se logre hacer una propuesta sostenible que tenga visión a largo plazo y que promueva la corresponsabilidad entre los actores que hacen parte de la solución y del problema.

Por lo tanto, para este caso se abordará la problemática haciendo uso de la herramienta de redes y alianzas, que permita formular una estrategia que contribuya a mejorar la seguridad ciudadana, específicamente frente al delito del hurto a personas en el barrio Minuto de Dios, ya que por medio de la articulación y acción entre la comunidad, las entidades locales, los actores públicos y privados que hacen presencia en este barrio; se espera que ellos mismos puedan ser

quienes protagonicen y lideren la transformación social en temas de seguridad en su sector, pues siguiendo lo que menciona Márquez (2007), “revalorar al ciudadano significa otorgarle no sólo derechos y obligaciones por parte del Estado, sino ante todo hacerlo partícipe de la acción gubernamental”(p.118), y se espera que con la estrategia propuesta se pueda lograr empoderar a la comunidad, y generar la reflexión de la importancia de su participación en pro de la seguridad ciudadana.

Además, para desarrollar esta investigación, se tendrá como guía el enfoque innovador de gerencia social, que de acuerdo a la definición de Licha (2002), “es un enfoque rearticulador de las relaciones estado/sociedad civil, que tiene por objeto la construcción de la ciudadanía y el desarrollo comunitario a través de la acumulación de capital social” (p. 13); pues se espera que la comunidad misma sea quien se empodere y adopte las estrategias de seguridad propuestas que promuevan el respeto del otro, la dignidad humana y cultura ciudadana; y que aunque culmine el proceso investigativo ellos quedarán capacitados para este fin y así posiblemente se logre mejorar la seguridad ciudadana en este barrio.

Igualmente, se espera que dentro de los aportes de la gerencia social y la articulación interinstitucional, y, dándole valor a cada una de las capacidades de las instituciones en los diferentes espacios geográficos y con los recursos existentes, la Policía Nacional de Colombia, la Alcaldía local de Engativá, las entidades privadas como la Universidad Minuto de Dios, la Junta de Acción Comunal (JAC) y la comunidad en general, sean actores relevantes que se puedan organizar y unir para afrontar los retos de la seguridad.

Cabe resaltar, que para abordar el tema de seguridad ciudadana hay dos enfoques con los cuales se puede abordar la problemática; uno de ellos es el de la participación de la policía Nacional ya que, como lo estipula en la Ley 62 de 1993, su fin mismo es garantizar la seguridad

y proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.

El otro enfoque, es el que se plantea en el Plan de Desarrollo Económico de la Alcaldía Local de Engativá 2021-2024, que en su artículo 42: estipula el programa cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana, donde se busca mitigar los factores de riesgo de los hechos delictivos, por medio de actividades que refuercen la seguridad y promuevan la confianza y la convivencia; y el artículo 46: estipula poner en marcha acciones desde la prevención y fortalecimiento de los organismos de seguridad para contribuir a reducir los delitos y hechos violentos que afectan la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Engativá. Este mismo acuerdo local, destaca que desde la Alcaldía de Engativá se están llevando a cabo acciones integradas de seguridad y para esto se dispone de un recurso económico de \$16.861.000 para dar cumplimiento al Propósito III, que es inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación; por lo anterior también se estipula que la estrategia de redes y alianzas que se trace para la reducción de hurtos a personas en el barrio Minuto de Dios, irá alineada y encaminada al cumplimiento de esos objetivos en beneficio de la comunidad en general.

Asimismo, frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, este proyecto de investigación, hace un significativo aporte orientado a la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas, tal como está establecido en el objetivo 16, el cual contempla que la inseguridad, la debilidad en las instituciones y el limitado acceso a la justicia, suponen una amenaza para el desarrollo sostenible (ONU, 2015).

De igual forma, el presente estudio es de gran aporte a la sociedad y propone una estrategia donde se integren los dos enfoques, para brindar una solución a la problemática, pues

la investigación nace de una necesidad real que está afectando la paz, la tranquilidad y seguridad ciudadana de los habitantes de la UPZ y el barrio Minuto de Dios y que con el establecimiento de redes y alianzas podrá mejorar su calidad de vida; además, porque como lo menciona Ortiz (2013) “el gerente social debe conocer el problema social que está manejando, así como el terreno, la situación y las particularidades de los participantes del programa” (p.78).

Finalmente, para los investigadores, este estudio será de gran aporte, pues permitirá practicar los temas aprendidos desde la gerencia social y con los cuales se puede aportar a mejorar la vida en comunidad y generar nuevos conocimientos a partir de la experiencia obtenida en el presente proyecto de investigación.

Objetivos General y Específicos

Objetivo general

Proponer una estrategia de redes y alianzas de la gerencia social, para contribuir a la mitigación del hurto a personas, en el barrio Minuto de Dios.

Objetivos específicos

i) Definir las estrategias que se pueden implementar y que aporten a la mitigación de los hurtos a personas por medio de un rastreo bibliográfico, teniendo en cuenta el panorama teórico, conceptual y normativo sobre la problemática de la inseguridad, para, el barrio Minuto de Dios.

ir) Indagar acerca de la problemática, necesidades y expectativas que manifiestan los actores de interés sobre el tema de inseguridad a través de una entrevista semiestructurada.

iii) Diseñar una estrategia de fortalecimiento de la política de seguridad ciudadana desde la gerencia social, con el establecimiento de redes y alianzas.

Diseño Metodológico

Tipo de investigación

La presente investigación tiene un alcance de tipo descriptivo, ya que, como lo menciona Hernández (2018) los estudios descriptivos, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos de un fenómeno o problema a investigar, por esto para esta investigación se requiere analizar el comportamiento del hurto a personas en la UPZ y en el barrio Minuto de Dios, de la Localidad de Engativá – Bogotá; específicamente observar las variaciones en los índices del delito como consecuencia del confinamiento social obligatorio debido a la pandemia de COVID-19; para ello, se realizará un estudio comparativo durante tres momentos; el primero: previo al confinamiento durante los meses de Septiembre 2019 a Febrero 2020, el segundo momento: durante el confinamiento obligatorio Marzo 2020 a Agosto 2021 y, el tercero: posterior al confinamiento que para este caso son los meses de Septiembre 2021 a Marzo 2022, puesto que analizar el fenómeno es necesario para poder desarrollar la estrategia de redes y alianzas que se propuso en el objetivo de esta investigación.

Es importante destacar que este estudio contiene un aporte muy significativo a la hora de definir estrategias efectivas desde la gerencia social, para ayudar a mitigar los hurtos a personas, y en general a mejorar la seguridad ciudadana en el barrio Minuto de Dios, ya que los hallazgos permitieron determinar que de forma específica no se ha estudiado este fenómeno en este

territorio, pero además, la estrategia podrá ser replicable en otros territorios de la misma UPZ o de otras localidades o puede servir como base para futuras investigaciones.

Enfoque metodológico

El enfoque que se utilizará para esta investigación es cualitativo, y en este punto se resalta lo que indica Hernández (2018) los estudios cualitativos se enfocan en explorar fenómenos, directamente en su ambiente natural, además permiten el planteamiento de preguntas e hipótesis tratando directamente con las personas y tomando los datos de lo que ellos mismos expresan. De acuerdo con la naturaleza y características del presente estudio, este enfoque permitirá tener una visión clara del comportamiento del hurto a personas, con lo cual se podría explicar el fenómeno de esta modalidad de delito que se presenta en el barrio Minuto de Dios y además, permitirá plantear una posible estrategia de mitigación de este, para mejorar la seguridad ciudadana.

Método

La investigación se desarrolla bajo un método inductivo, ya que, este permite hacer un análisis de la información en el territorio, a partir de entrevistas que se realiza a personas expertas en el tema de seguridad ciudadana y que además son conocedoras del contexto en el cual se desarrolla la presente investigación, lo que permite hacer hipótesis y recolección específica de información para considerar la estrategia de seguridad que se puede implementar y que se ajuste a las necesidades de la comunidad, para lograr mitigar el problema del hurto a personas en el barrio Minuto de Dios.

Diseño

El diseño metodológico seleccionado para la presente investigación es de tipo fenomenológico, en donde se busca explorar, conocer y comprender, las experiencias de las personas expertas, respecto al tema de la seguridad ciudadana y el delito del hurto a personas. La recolección de información se realizará a través de la aplicación de entrevistas semi estructuradas, las cuales permiten conocer la opinión de los expertos frente al tema objeto de investigación, y que son importantes, tanto, para los gerentes sociales como para las personas de la comunidad, en pro de obtener resultados significativos en la investigación y así diseñar una propuesta de redes y alianzas que permita mitigar el hurto a personas en el barrio Minuto de Dios.

Praxeología

Es preciso resaltar que esta investigación tiene un enfoque praxeológico, pues se busca establecer y validar un modelo de acción que permita realizar la investigación en el territorio seleccionado de forma eficiente y donde se involucren a todos los interesados en generar una solución en pro de la tranquilidad y seguridad de la comunidad.

Adicionalmente y resaltando el enfoque teórico praxeológico tal y como lo describe Juliao (2011) inicia con la necesidad de unir la creación del conocimiento con la aplicación de este, donde se puede combinar lo individual con lo colectivo, y viceversa; por lo que se espera que todos los actores participen y estén implicados durante todo el proceso, para así lograr de forma eficiente, el reconocimiento de la problemática a analizar, para tomar decisiones sobre esta realidad y poder transformarla haciendo uso de los métodos apropiados y acordes a la necesidad.

Además de esto, a continuación se describen las etapas de la praxeología, conforme a la experiencia de los investigadores

Ver: que es observar una realidad de manera holística e integral, para el caso particular significa que se realiza búsqueda de información teórica, metodológica y conceptual, para obtener los datos de la problemática planteada para el presente estudio, en donde se evidencia que el hurto a personas en la UPZ Minuto de Dios y, por consiguiente, en el barrio Minuto de Dios, es bastante alto y afecta la seguridad ciudadana.

Desde la etapa de *Juzgar*, que consiste en identificar lo que se puede hacer, con base en experiencias previas; se encontró que las estrategias de seguridad no han logrado el impacto esperado, según como se pudo evidenciar en las entrevistas realizadas, en los boletines de seguridad y convivencia de la Secretaría de Seguridad del Distrito (2019-2022), en los informes de Bogotá Cómo vamos 2021 y en la Encuesta de Percepción y Victimización de Bogotá 2021 de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el *hacer*, que permite definir las acciones concretas en pro de la investigación; se plantea que, por medio de la gerencia social se pueden establecer redes y alianzas, donde se involucren varios actores de la comunidad para lograr el objetivo de mitigar los hurtos a personas en el barrio; todo esto, como resultado del análisis de la información recolectada en las entrevistas realizadas a expertos y de la promoción de la participación entre los actores de la comunidad, las entidades privadas como la Universidad Minuto de Dios, ya que es una institución que tiene alta incidencia y tránsito de personas en el sector, y públicas como la alcaldía local; la Junta de Acción Comunal, la Policía Nacional y la comunidad en general, para que en el barrio Minuto de Dios, pueda mejorar la calidad de vida de las personas en cuanto al tema de seguridad ciudadana.

Por último, en la etapa de la *devolución creativa*, que consiste en contextualizar el aprendizaje después del proceso investigativo; se logró consolidar la estrategia de redes y

alianzas; y así mismo se pudo mejorar las competencias investigativas de los gerentes sociales pues, como lo menciona por Ortiz (2013) el gerente social puede producir cambios de impacto en la comunidad, desplegando metodologías, herramientas y estrategias para lograr una adecuada interlocución con todos los actores, y además generar y promover una actitud reflexiva y de acción e intervención en todos los actores que están inmersos en el barrio y que trabajaran unidos en pro de reducir los índices de hurto en la comunidad.

Revisión Documental, Conceptual y Normativa

Para efectos del siguiente trabajo se realiza una revisión teórica e investigativa sobre las variables de análisis: *seguridad ciudadana, hurto a personas, redes y alianzas y gerencia social*.

Seguridad Ciudadana

Para iniciar con la revisión teórica de los temas en mención, se toma la definición de seguridad ciudadana como una serie de ideas y actividades que se destinan a prevenir y reducir la violencia, donde además se busca promover la seguridad pública, el acceso a la justicia y los derechos y deberes mutuos entre el Estado y los ciudadanos (Muggah, 2017, p. 60).

Así mismo, y para el caso de dar una definición de seguridad ciudadana ajustada para América Latina y desde las redes y alianzas se toma la del BID (2018), donde menciona que los Estados tienen la capacidad de asociarse con el sector privado, los particulares, la academia y las asociaciones ciudadanas para proveer y permitir un marco de protección de la vida y del patrimonio de los individuos y así, se les permitirá a los ciudadanos convivir pacíficamente y sin miedo, lo que además aportara a mejorar su calidad de vida.

Ahora bien, para contextualizar la seguridad ciudadana en el caso de Colombia, es pertinente resaltar lo descrito por Rincón (2018) quien destaca que durante los años 90 y específicamente con la constitución de 1991, se dio importancia a las medidas y al discurso de la seguridad ciudadana y desde allí este concepto apareció como un sustitutivo a la noción de la seguridad nacional, la cual fue dominante en el territorio nacional hasta los años 90.

Teniendo en cuenta esto y desde entonces, se han planteado varios esfuerzos y acciones para combatir, el crimen, la violencia y mejorar la seguridad ciudadana, estas acciones y según como lo afirman Álvarez, Mike y Motta (2017) han sido definidas por ejercicios de gestión territorial de la seguridad que se han liderado por la Policía Nacional y que han recibido asesoría de algunos académicos y representantes del sector público; sin embargo, esto mismo no ha sido efectivo ya que no hay suficiente fuerza uniformada para lograr el control de los territorios o la misma legislación se contradice en cuanto a sus funciones e impedimentos desde su labor policiva, tal y como se ha logrado evidenciar en los informes de gestión y de seguridad de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2019-2022).

Por lo anterior y frente al tema del accionar policial, también se debe tener en cuenta que según como lo indica el BID (2018) está mediado por factores externos, que afectan su labor, ya que la policía no actúa de forma aislada, sino que está en constante interacción, con aspectos socioeconómicos, demográficos, de contexto, el desempleo, entre otros, que influyen en su desempeño.

Ahora bien, es importante resaltar lo que indica el BID (2016) frente al tema de acción policiva en Colombia, donde destaca el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) que se creó en el año 2010 y que se implementó en las ciudades de: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Pereira y Cúcuta, con el fin de combatir la

inseguridad y violencia en el país, en donde se orientaron las actividades policivas a la comunidad y a la resolución de conflictos, para abordar las problemáticas en los barrios.

Para reforzar la información con respecto a este plan (PNVCC), el BID (2016) refiere que el programa utilizó los aportes y estrategias de la actividad policial, dándole una especial orientación a la comunidad, buscando la resolución de problemas, y centrándose en construir estrategias colaborativas a nivel micro que permitieran abordar los retos de seguridad en los barrios.

Por lo anterior, se sigue robusteciendo la idea que la seguridad ciudadana se construye de forma conjunta entre todos los actores que hacen presencia y/o participan en la comunidad, y por ello, en la actualidad la policía Nacional de Colombia aún maneja el mismo programa, en donde, como lo plantea el BID (2016) se dividieron las regiones vigiladas por las respectivas estaciones de policía, en subestaciones que se denominan Centros de Atención Inmediata (CAI), cuya misión consiste en desarrollar estrategias integradas de seguridad pública, para los cuadrantes que las componen por un pequeño grupo de barrios que pueden ser vigilados por policías que se desplazan a pie, lo que además les permite estar en contacto directo con la población.

Además de las estrategias desarrolladas por la policía en materia de seguridad y de acuerdo con lo citado por el BID (2016), en Colombia se creó la Alta Consejería Presidencial para la Seguridad, con el propósito de establecer una política nacional e integral que pueda hacer frente a los principales desafíos que se plantean por el crimen y la violencia, y que afectan a todo el país. Esta Consejería facilitó la formulación de una Política Nacional de Seguridad Ciudadana y Coexistencia (PNSCC), que se lanzó oficialmente en 2011, y fue la primera de este tipo en la historia de Colombia, ya que fue creada principalmente para romper el círculo de la violencia,

fortalecer el contexto social, empoderar a las comunidades locales y construir las capacidades de las instituciones científicas y judiciales.

Con base en lo anterior se hace una revisión de las propuestas y planes diseñados específicamente para Bogotá, se revisa el Plan de Desarrollo Bogotá D.C 2020 – 2024, en el Decreto 761 de 2020, donde se definen propósitos de seguridad ciudadana que se pueden sincronizar con la problemática planteada de hurto a personas, que es un delito de gran concurrencia y afectación a la población en general. Para esta investigación el propósito que se va a tomar como guía, es el número 3 que indica: “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”, que, además, se articula con el logro de ciudad número 25, donde se buscan reducir los delitos de alto impacto y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, bici usuarios y usuarios de transporte público (p. 1-10).

Además de esto la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, estableció el Decreto 657 de 2011, “Por el cual se adopta la Política Pública Distrital de Convivencia y Seguridad Ciudadana y se armonizan los procedimientos y mecanismos para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana –PICS- del Distrito Capital”.

A pesar de todas las estrategias mencionadas y desarrolladas, cabe mencionar que, se identificaron varias situaciones que pueden haber sido un factor que ha impedido el éxito de las estrategias de seguridad ciudadana en este barrio. Una de estas, ha sido el desconocimiento de lo que sucede realmente en el territorio local, dado que las políticas públicas o los gobernantes, han diseñado estrategias y actividades que no siempre se ajustan a las necesidades de la comunidad, sino que se construyen de forma general y como consecuencia no logran el impacto esperado; y

en este punto se resalta lo que menciona el Presidente de ASOJUNTAS de la Localidad de Engativá el señor Nicandro Gómez Rodríguez (comunicación personal, 27 septiembre,2022), “la nueva distribución de los barrios que son vigilados por los CAI, está mal hecha, no se tuvo en cuenta la participación de la comunidad y sus necesidades, con esto el servicio de policía está cada vez más sesgado y por la distancia de estos, la capacidad de reacción se disminuye, por lo que no se logra hacer frente, y reaccionar a tiempo a las situaciones de inseguridad en el barrio Minuto de Dios”.

Otra situación, ha sido que no se logra promover la participación activa y permanente de las personas y actores presentes en la comunidad, por lo tanto se quedan cortas en la ejecución, ya que no se maneja un mismo discurso y orientación entre todos los actores, para dar cumplimiento efectivo a las estrategias de seguridad; como ejemplo de ello se destaca la realidad de la baja participación ciudadana en el barrio Minuto de Dios, donde no se encuentra en funcionamiento la Junta de Acción Comunal, ya que los habitantes no se inscriben, ni participan en la conformación de la misma, pues como lo menciona el señor Octavio Hernández quien es el fiscal de la JAC (comunicación personal, 27 septiembre,2022), “en la comunidad no hay motivación para participar en la Junta, ya que ni siquiera cuentan con un espacio físico donde se puedan reunir para darle revisión a las acciones que pueden realizar y tampoco hay conocimientos específicos de los temas que pueden abordar y cómo hacerlo para mejorar la calidad de vida de los habitantes”.

Se destaca la definición del PNUD (2014), “la seguridad ciudadana no debería ser vista exclusivamente como la reducción de los índices de delincuencia, sino más bien como el resultado de una política con un enfoque integral, sostenible, participativo y multidisciplinar”; de esta manera, se logrará hacer frente a las situaciones de inseguridad que experimentan las

personas en la vida cotidiana, adicionalmente, se logrará disminuir las afectaciones a la seguridad personal de los ciudadanos, dado que se han enfrentado, entre otros delitos, al hurto a personas; delito, que de acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia del Distrito, ha venido sufriendo un alto incremento (2019 – 2022). Sin embargo, en este punto se hace especial énfasis en lo que expresó el Presidente de ASOJUNTAS de la Localidad de Engativá, el señor Nicandro Gómez Rodríguez (comunicación personal, 27 septiembre, 2022), “las personas tienen miedo de ayudar a otros, de participar en estrategias de seguridad, ya que se sienten amedrentados por los delincuentes o ya no confían en las autoridades, dado que no se les ha cumplido con lo prometido”.

Por lo anterior se resalta que, es muy importante lograr recuperar la credibilidad de las personas en las instituciones y promover el accionar comunitario, por medio del establecimiento de redes y alianzas para lograr mejorar la seguridad ciudadana, y eso se puede obtener con la promoción de sistemas de seguridad local y comunitaria, que deben estar basados en la prevención, la justicia y la garantía de derechos, y por esto es importante tener en cuenta lo que propone ONU Colombia (2022), se debe hacer especial énfasis en el cuidado y la prevención, usando la pedagogía, la tecnología y buscando fortalecer el sistema de justicia ordinaria, en pro de desarrollar una estrategia de lucha contra la impunidad, donde además se haga énfasis en las garantías al debido proceso y se busque fortalecer los sistemas alternativos de solución de conflictos para mejorar la convivencia en los territorios; por lo tanto, en este punto se resalta la importancia de la participación de la Universidad Minuto de Dios, como entidad educativa que puede aportar de forma importante al cumplimiento de ese objetivo.

Finalmente y con respecto a la seguridad ciudadana también se contempla que conforme a lo que definió la asamblea general de las Naciones Unidas en el año 2015, en la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible, en 17 objetivos a trabajar, para este proyecto investigativo se abordará el objetivo 16 “Paz y Justicia”, el cual busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, donde además plantea que “los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible” (ONU, 2015); es por esto, y en línea con el objetivo antes mencionado, que se espera formular una estrategia, que permita mitigar el hurto a personas en el barrio Minuto de Dios y contribuir a la paz de las personas.

Hurto a personas

El tema del hurto a personas se aborda desde el análisis de la definición conceptual y desde la variación que presentó el índice de este delito, durante el tiempo de confinamiento social, como causa de la pandemia por COVID 19.

Para iniciar, el hurto a personas está definido en el Código Penal Colombiano, Ley 599 del año 2000, en su artículo 239, como “El que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro” (p.101).

Asimismo, se tiene en consideración el tema del hurto en América Latina resaltando tres aspectos que ha identificado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2013) a) el problema de los hurtos o robos ha venido creciendo y el uso de violencia en estos hechos ha aumentado; b) la gran mayoría de los hurtos son de menor cuantía, además de no ser denunciados y, c) el mercado y comercialización de productos robados se ha incrementado (p. 57).

Con base en lo mencionado anteriormente y los índices analizados en los boletines de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, cabe resaltar que el hurto a personas para el caso de específico de la UPZ Minuto de Dios, es el que más aqueja a la comunidad, por esto y

para el presente ejercicio investigativo la estrategia se centra en mitigar los índices del hurto a personas en este territorio en mención, específicamente dentro del barrio Minuto de Dios.

En este punto también es importante resaltar lo que se pudo evidenciar, luego de analizar los informes de Seguridad de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2019 a 2022), que aunque el delito del hurto es muy frecuente y afecta de forma significativa a las personas que residen o transitan la UPZ Minuto de Dios, este mismo, presentó una variación importante en cuestión de disminución en el periodo de confinamiento social estricto que se decretó como medida nacional para disminuir el contagio del virus del COVID 19, ya que durante este periodo y para este caso, desde Marzo 2020 a Agosto 2021, se impusieron medidas de aislamiento social, lo que redujo la interacción entre las personas en las calles, por lo que se dejó de ser potencial víctima y/o victimario en este delito.

Sin embargo, y como se evidencio en el Informe de Bogotá cómo vamos 2021 y en los boletines de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, al terminar el periodo de aislamiento social estricto, los índices de hurto a personas volvieron a recuperar su incidencia tal y como se presentaba en periodos pre -confinamiento y esto puede llevar a los investigadores a inferir que se presenta deficiencia en la implementación efectiva de las estrategias de seguridad, como resultado de la falta de articulación entre los actores para la realización de acciones conjuntas que aporten a la mitigación de los hurtos a personas o incluso puede ser también, por el impacto económico, laboral, social, educativo, y en la calidad de vida de las personas, que ha generado la pandemia por COVID-19.

Por lo anterior, con este ejercicio investigativo se espera contribuir con una estrategia que se pueda implementar y que permita mitigar los hurtos y fortalecer a la Alcaldía Local de Engativá, pues esta es la autoridad encargada de dar la línea base en el tema de seguridad a la

UPZ objeto de estudio, además, porque las autoridades político-administrativas de los entes territoriales, como son los gobernadores y alcaldes deben seguir encaminando acciones que permitan mejorar la seguridad ciudadana en sus comunidades y deben reconocer que la solución no solo se obtiene con los planes de seguridad y la represión propia de la policía; sino que se hace necesario involucrar el diseño de una política social, con el aporte integral de la gerencia social que permitirá dar claridad de la problemática desde los diferentes sectores sociales.

Redes y alianzas

Las redes y alianzas se determinan como una forma de innovación a la hora de implementar y operar distintos programas sociales, desde la gerencia social, se plantean las redes y alianzas como una herramienta, que permite la institucionalidad de dichos programas, así como también, la creación de espacios nuevos, que favorece el restablecimiento de la relación ciudadano - autoridad (Ortiz, A. 2013), además, como lo menciona el BID (2012), “la colaboración entre las distintas entidades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado resulta fundamental para el éxito de los proyectos”(p. 20).

Por otra parte, las redes y alianzas deben involucrar y empoderar a la comunidad en general y a las entidades públicas y privadas, pues como lo plantea el BID, (2016), “hoy, más que nunca, se necesitan líderes valientes que impulsen las inversiones multisectoriales en seguridad ciudadana y que apalanquen los recursos a través de alianzas estratégicas con los agentes del sector privado” (p.41).

Además de lo anterior, para lograr establecer una estrategia de redes y alianzas efectiva y según como lo afirma ONU Colombia (2022), para edificar una mejor gobernanza, que facilite el desarrollo social en los territorios, se requiere fortalecer la participación política en la toma de

decisiones, y habilitar espacios para el diálogo que promueva la deliberación, la intervención y que además se extienda a todos los segmentos de población.

Para reafirmar lo anterior y específicamente en el caso de Colombia, se toma lo estipulado en la Constitución Política de 1991, artículo 95, donde se establece que: es un deber de todo ciudadano, respetar los derechos propios y de los demás, actuar de forma solidaria frente a situaciones que puedan poner en peligro la vida e integridad de las personas, además de apoyar a las autoridades, con el fin de mantener la integridad y un ambiente pacífico en la ciudadanía. Asimismo se tiene en cuenta lo que estipula el artículo 2: “son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”. Por lo tanto, la estrategia de redes y alianzas donde se involucran actores públicos, privados y la comunidad en general, permitirá que estos puedan decidir y participar de forma conjunta para buscar una solución que aporte a mitigar el hurto a personas en el barrio y así mejore su calidad de vida.

Ahora bien, y para el caso específico de generar una estrategia de redes y alianzas que permita mitigar el hurto a personas en el barrio Minuto de Dios y teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se considera que debe haber un compromiso permanente por parte de las entidades y organizaciones públicas, privadas y comunidad en general, con el fin de acompañar, diseñar y desarrollar la estrategia propuesta, que conducirá a soluciones eficientes, pertinentes y significativas en la seguridad ciudadana y que permitirá promover el bienestar personal, colectivo y la solidaridad en la comunidad en general.

El diseño de estrategias para mejorar la seguridad ciudadana necesita de articulación de esfuerzos, ya que, la sola persecución del delito en cabeza de la policía es reducida, pues esta, solo atomiza o dispersa el delito, más no elimina sus causas, ni restablece el daño causado a las víctimas, como se ha evidenciado a lo largo de la investigación, por ello es necesario involucrar a diferentes actores que ayuden a implantar la prevención y la estrategia de forma eficaz, que además sea perdurable en el tiempo en pro del bien común. Y en este punto se resalta lo expresado por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID (2016), que señala la importancia de conectar las instituciones formales con las comunidades vulnerables, para abordar el desarrollo socio-económico, asegurando un apoyo político sostenido, un análisis y seguimiento robustos durante todo el ciclo de vida de programas y proyectos diferenciados (p.2); para este caso, se buscará unir fuerzas entre la Alcaldía Local de Engativá, la comunidad, la Junta de Acción Comunal – JAC, las asociaciones de comerciantes, las entidades privadas que tienen presencia en el sector como la Universidad Minuto de Dios y la Policía Nacional.

Por lo anterior y para resaltar la efectividad de las estrategias de redes y alianzas para mejorar la seguridad ciudadana, se trae a colación la estrategia de Tour Grafiti de la Comuna 13 de Medellín, donde se logró evidenciar que la unión de esfuerzos permitió mejorar la calidad de vida de las personas; pues por medio del adelanto de actividades que promueven el turismo y la resignificación de un territorio que se vio gravemente afectado por la violencia y la inseguridad, se desarrolló una propuesta, dirigida a turistas nacionales e internacionales donde lograron la unión de actores como los artistas callejeros, las administraciones públicas y los emprendedores y comerciantes locales, quienes individualmente y desde sus quehaceres, se articularon, para dirigir sus esfuerzos y aportar valor a la comunidad, creando alternativas de reconciliación y estrategias para la recuperación de la Comuna como patrimonio cultural por medio del

establecimiento de murales que permiten conocer la historia de los barrios y además, conmemoran a algunas de las víctimas de la violencia en ese sector (Pedraza & Santana, 2021).

Gerencia Social

La gerencia social es fundamental para el desarrollo de este trabajo investigativo, dado que permitirá cumplir las metas y los objetivos en cuanto al tema de seguridad ciudadana y específicamente en el hurto a personas en el barrio Minuto de Dios, desde una perspectiva gerencial eficiente con alcance social, para mejorar la calidad de vida las personas; y para esto se tiene en cuenta la definición planteada por Kliksberg (1999), la eficiencia de la gerencia social, tiene que ver con la optimización del rendimiento de los esfuerzos del Estado y de los actores sociales en el proceso de enfrentar los grandes déficits sociales de la región, y con el mejoramiento del funcionamiento, y los resultados de la inversión en el capital humano y social.

Ahora bien, Ortiz (2013) considera que dicho concepto está en construcción, puesto que no es un concepto acabado, por lo que es importante que sea validado en contextos diferentes; en este sentido, indica que la gerencia social “no se reduce a la suma de los dos conceptos aislados: gerencia + social. La “gerencia” da la estrategia, la dirección y el liderazgo, mientras que lo “social” brinda el campo en el cual se aplica; sin embargo, el concepto “gerencia social” denota más acerca de la dirección estratégica que hay que darle a lo económico, lo político y lo cultural en una sociedad” (p. 26).

En este orden de ideas, un gran reto de la gerencia social a nivel económico, político y cultural, es conseguir resultados que sean sostenibles y que generen un impacto positivo en los grupos de interés objetivo, a través de los diferentes programas y proyectos que se lleven a cabo para esto, como lo plantea la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP (2017), es

fundamental conocer y entender el modelo de gestión, ya que este contribuye de forma efectiva a la ejecución de las estrategias de intervención.

También, es importante mencionar, que la gerencia social se convierte en el enfoque y el método, a través del cual, se puede mejorar el manejo de las organizaciones y/o entidades que trabajan en beneficio del colectivo o el bien común; esto teniendo en cuenta, que las acciones que se adelanten de forma colectiva se dan sobre la base de responsabilidades compartidas y no solo en una de las partes involucradas (PUCP. 2017), por ello uniendo esfuerzos de la gerencia social con la herramienta de redes y alianzas se logrará diseñar una estrategia de seguridad ciudadana que aporte a mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio Minuto de Dios.

Por otro lado, es importante tener en cuenta, que un gerente social puede aportar en el desarrollo de propuestas innovadoras en la gestión del sector social, haciendo su trabajo de forma responsable y eficiente; ya que en este aspecto se ha evidenciado que se presentan algunas dificultades, pues según como lo menciona Jaramillo (1994), dentro de estas problemáticas, se destacan: la ausencia de formación gerencial, en donde la dirección del sector social generalmente está a cargo de profesionales que no cuentan con la formación especializada para desarrollar actividades gerenciales; el clientelismo político, en donde se observa, que por el afán de pagar favores políticos, no se considera el perfil ocupacional o la experticia de las personas para desempeñar los cargos y actividades sociales; y por último la estructura organizacional de los entes estatales, que es demasiado rígida y jerárquica, por lo tanto en este punto, se hace énfasis en que los gerentes sociales que están llevando a cabo este trabajo investigativo, cuentan con los conocimientos y herramientas para poder intervenir en la comunidad y lograr un aporte significativo en cuanto al tema de seguridad ciudadana para mejorar la calidad de vida de la comunidad a impactar.

Además y para el caso de esta investigación, en donde la problemática que se presenta es de gran complejidad, se considera necesario hacer un abordaje desde la gerencia social innovadora, ya que como lo plantea Licha (2002), “el carácter innovador de la gerencia social radica esencialmente en los procesos participativos por parte de una ciudadanía activa” (p.13), por esto se busca promover la intervención comunitaria y de los entes públicos y privados presentes en el sector, pues difícilmente este problema social, se logrará mitigar, con la intervención de un solo actor; y es en este aspecto, en donde la gerencia social, con una herramienta bien definida, hace su gran aporte.

Y para finalizar, como lo menciona Ortiz (2013), la gerencia social debe contribuir eficazmente al fortalecimiento de una ciudadanía plena, incluyente y responsable, por lo anterior se busca que con este trabajo investigativo donde se involucran diferentes actores que hacen parte de la solución o tienen responsabilidad en el problema se fortalezcan y hagan uso de sus propios recursos para contribuir a la mitigación de los hurtos a personas en el barrio Minuto de Dios.

Método y Técnicas de Recolección de Información

Población objeto del estudio

El principal beneficiario con la propuesta de redes y alianzas para mitigar el hurto a personas es la comunidad en general, las personas residentes y flotantes de la UPZ Minuto de Dios, pues como se ha evidenciado en los índices y estadísticas de seguridad ciudadana la afectación por el hurto ha sido muy alta, frente a otras UPZ de la misma Localidad, como por ejemplo, Álamos y Bolivia, las cuales tienen índices por debajo del 40%, respecto a Minuto de Dios, lo que ha interferido en la tranquilidad y seguridad de las personas.

Por lo tanto, la propuesta se desarrolla en el barrio Minuto de Dios, que es el territorio elegido para impactar en primer momento; está ubicado en la localidad de Engativá, y es una zona residencial que además cuenta con la presencia de colegios, parques, iglesias, la Universidad Minuto de Dios, centros médicos, establecimientos comerciales, la Emisora Minuto de Dios, el Teatro Minuto de Dios, entidades financieras, entre otros; lo que hace que dentro del barrio haya tránsito y presencia de población flotante y residente que se han visto afectados por el hurto a personas, y para corroborar esta información de las situaciones de inseguridad y hechos delictivos que ha experimentado la comunidad, se realizarán 5 entrevistas semi estructuradas a representantes del sector público y privado que son actores importantes de la estrategia de seguridad y que además cuentan con la experiencia y el conocimiento para aportar a la estrategia.

Descripción de los instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información en el presente trabajo de investigación se utilizó el instrumento de entrevista semi- estructurada, pues como lo menciona (Janesick, como se citó en Hernández, 2018, párr. 2) las entrevistas permiten la construcción conjunta de significados a través de la comunicación, usando preguntas y respuestas en un proceso más íntimo, flexible y abierto donde los participantes pueden expresarse libremente sin sentir presión del entrevistador.

Y se entrevista a i) Comandante de Estación de Policía de Engativá: Jhon Steven Feng Varón, ii) Concejala de Bogotá: Lucia Bastidas Ubaté (experta en temas de seguridad) iii) Coordinador de seguridad de servicios integrados de UNIMINUTO: Luis Fernando Balaguera, iv) Profesional de oficina de seguridad y convivencia de Alcaldía de Engativá: Mauricio Fernández y v) Presidente de ASOJUNTAS Engativá: Nicandro Gómez Rodríguez.

Por lo anterior, se considera que la entrevista es el instrumento más útil para la presente investigación, ya que facilitó el intercambio de ideas entre los investigadores y los entrevistados, además permitió acercamiento a las experiencias de vida de los entrevistados y con ello se pudo obtener la información necesaria del contexto analizado para generar una estrategia de seguridad adaptada y apropiada para la comunidad.

Aplicación del instrumento

La entrevista semi estructurada que se aplicó a los actores seleccionados, se construyó con base en el diseño metodológico elegido para este trabajo investigativo que es de tipo descriptivo, con enfoque metodológico cualitativo.

Igualmente para la elaboración del instrumento, se hizo necesaria la construcción de la matriz de conceptualización de variables, *ver Tabla 1* donde se pudieron determinar principales categorías que se tuvieron en cuenta para abordar en la entrevista, en el marco de la pregunta de investigación y de los objetivos de este proyecto integrador.

Por lo anterior, el instrumento se diseñó con base en las preguntas formuladas a través de la matriz y además fue acorde y apropiada para obtener la información requerida, *ver Anexo 1 Entrevista* y además permitió ir dejando en la mesa, la estrategia de redes y alianzas y el papel que cada uno puede desempeñar en la estrategia, para mejorar la calidad de vida en temas de seguridad a los habitantes del barrio Minuto de Dios.

Tabla 1. Matriz de conceptualización de variables

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Fuentes	Recolección de información
Conceptualizar las variables	Diferentes elementos de la misma variable, como ha evolucionado	¿Cómo lo vamos a medir?	Pregunta guía	De quién obtengo la información	Instrumento para medir los indicadores planteados
Redes y Alianzas: herramienta de la gerencia social que permite involucrar diferentes actores y la comunidad en general para participar en la solución de un problema social	Participación	vinculación y participación activa al programa de seguridad vecinal.	¿Qué actores involucraría para que sean partícipes en una estrategia de seguridad ciudadana, específicamente en temas de hurto a personas?	Comandante de Estación de Policía de Engativá: Jhon Steven Feng Varón, a la Concejala de Bogotá: Lucia Bastidas Ubaté (experta en temas de seguridad), al coordinador de seguridad de servicios integrados de UNIMINUTO: Luis Fernando Balaguera, al profesional de oficina de seguridad y convivencia de Alcaldía de Engativá: Mauricio Fernández y al Presidente de ASOJUNTAS Engativá: Nicandro Gómez Rodríguez.	Entrevista
		Cuales acciones puede hacer cada actor	¿Cómo contribuiría, para ayudar a mitigar el hurto a personas en la localidad de Engativá?		Entrevista
política de Seguridad Ciudadana: es una construcción conjunta y articulada de forma interinstitucional que busca proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio	Impacto	Percepción sobre el impacto de las estrategias de seguridad en la UPZ	¿Usted cree que ha funcionado o no, lo que se ha hecho para contrarrestar el hurto a personas en la Localidad de Engativá? Si no ha funcionado, ¿por qué cree que no ha funcionado? o ¿por qué si ha funcionado?		Entrevista

			¿Qué ha hecho la administración en temas de seguridad ciudadana, y más exactamente en la UPZ Minuto de Dios, de la localidad de Engativá?	Entrevista
Hurto a personas: acto de apoderarse de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener beneficio para sí, o para otros.	Fortalecimiento de capacidades	Expectativas o propuestas, frente a las estrategias de seguridad	¿Qué falta por hacer en materia de seguridad y específicamente, en cuanto al hurto a personas?	Entrevista

Fuente: elaboración propia.

En la tabla anterior se pudieron definir las tres variables para el presente estudio de investigación y que guiaron la construcción de la entrevista y a partir de las cuales se hará el análisis de la información encontrada.

Interpretación y presentación de la información

El análisis e interpretación de los datos recolectados en las entrevistas aplicadas, se realiza basado en las categorías que se identificaron en la matriz de recolección de información y a partir de esto se concluye lo siguiente:

Redes y alianzas

A partir del análisis de los relatos de las personas entrevistadas, se pudo determinar que es necesario el establecimiento de las redes y alianzas, como estrategia de seguridad ciudadana, pues aunque cada uno de los actores y entidades sí cuentan con líneas de trabajo y estrategias de seguridad, entre ellos se maneja discurso disímil y por lo tanto no se ha logrado un trabajo articulado, que beneficie a la comunidad de forma eficiente; esta debilidad en la articulación no permite evidenciar lo que se hace para la comunidad y asimismo genera una percepción negativa de seguridad que afecta la calidad de vida de las personas; como ejemplo de esto se toma como referencia lo que indico la Concejal Lucia Bastidas en la entrevista, quien hizo referencia a que el tema de seguridad está cada vez peor en la ciudad y por eso las personas se sienten intranquilas e inseguras; y contrario a ello el Comandante de la Policía de la Estación de Engativá, indicó que los índices de hurtos han disminuido y que por esta razón las personas pueden mejorar su percepción en torno a la seguridad ciudadana.

Sin embargo, los actores sí coinciden en un punto, y es que la mitigación de hurto a personas se logrará con la unión de esfuerzos de los diferentes involucrados, que están inmersos en el territorio y que pueden aportar al mejoramiento de la situación, debido a que el tema de seguridad no es responsabilidad de una sola persona o entidad, sino un compromiso de todos, y además cada uno de ellos reconoce su interés y deseo de participar en la estrategia y trabajar colaborativamente desde su rol, fortaleciendo la estrategia de seguridad que se implemente en el barrio de forma piloto para luego replicarlo a otros barrios, localidades, municipios y/o ciudades.

Se pudo evidenciar que la participación de la comunidad como un actor clave en materia de seguridad, es fundamental; sin embargo, un hallazgo muy importante de la entrevista realizada al Presidente de ASOJUNTAS de la localidad de Engativá, es que en el barrio Minuto

de Dios, la Junta de Acción Comunal actualmente está desintegrada; lo que impide la interacción entre las instituciones público - privadas y la comunidad de forma eficiente y eficaz, y esto ha impedido la implementación efectiva de las estrategias de seguridad, pues no hay organización y sentido de pertenencia de la comunidad con el sector.

En este punto, es importante destacar que, producto de las entrevistas realizadas y como parte de la investigación y reforzando la estrategia misma de redes y alianzas e involucramiento de actores, se grabó el cuarto episodio del podcast del Gerente Social del Siglo XXI, una iniciativa del programa de gerencia Social de UNIMINUTO Bogotá Presencial, en donde se tuvo como invitada especial, a la Concejal de Bogotá, Lucia Bastidas, con quien se abordaron aspectos relacionados al tema de seguridad en la ciudad, y cómo a través de herramientas propias de la gerencia social se puede aportar al mejoramiento de esta; el podcast mismo es un resultado que permite la transmisión del conocimiento y la socialización de la investigación desarrollada.

Ver:

<https://open.spotify.com/episode/2g4VoDpNrIjE11I9s2huLM?si=gxU6KTnPTv2490BMwvw3ow&context=spotify%3Ashow%3A0ZJ2IoBkBzdpUgKHcCnpcq>

Política de seguridad

Con base en la información recolectada, los actores coinciden y reconocen que sí hay una política de seguridad, y cada uno de ellos la implementa desde sus roles y funciones como entidad pública, o privada, o como representante elegido por medio del voto ciudadano; sin embargo, este trabajo se ha quedado corto en cuanto al impacto necesario, debido a que los aliados actúan de forma independiente y la ejecutan desde sus propios funcionamientos y recursos, sin tener en cuenta las realidades de la comunidad y las acciones que cada entidad

realiza y el trabajo conjunto que puede hacerse para mejorar la calidad de vida y seguridad ciudadana; como ejemplo, se resalta lo que dicen los actores como Policía Nacional, Alcaldía de Engativá y Universidad Minuto de Dios, quienes refieren que el tema de la seguridad en el barrio ha mejorado, ya que cada uno de ellos ha realizado trabajo eficiente y toman como indicador el índice de denuncias presentadas por las personas; por otra parte, la comunidad misma desconoce las estrategias de política de seguridad que les permitan mejorar su calidad de vida y perciben la seguridad ciudadana de forma negativa.

Uno de los hallazgos que refuerza esta información, es que las estrategias de seguridad que se han implementado desde la Alcaldía local de Engativá, y que han contado con el apoyo de la policía, no han alcanzado el impacto esperado, pues por parte de la comunidad el sentir es que las estrategias de trabajo conjunto son inexistentes, dado que ellos no reconocen lo que se hace, desconocen las políticas y las acciones planteadas desde allí, y por lo tanto sienten temor y desconfianza para participar en temas de seguridad, ya que, es bajo el respaldo de las entidades y por lo tanto, se sienten inseguros en su propio territorio; sin embargo, se logró identificar en las entrevistas, que si se generan espacios de participación que permitan reconstruir la confianza de las personas en las entidades, estas sí estarían dispuestas e interesadas en ser parte de la propuesta de seguridad en el barrio.

Hurto a personas

En cuanto a los hallazgos del análisis de la información relacionada al hurto a personas, se logró identificar que cada uno de los actores tiene una percepción de seguridad independiente y diferente, debido a que desde su propia postura y quehacer tienen unos indicadores diferentes y ajustados a su propio trabajo y que impiden identificar y reconocer el alto índice de hurtos en el

sector; como ejemplo de ello la Policía Nacional, la Alcaldía de Engativá y Universidad Minuto Dios, basa sus indicadores en la cantidad de denuncias recibidas por hurto y en este caso, ese indicador es bajo, pues las personas: i) no le creen a la denuncia, ii) no les gusta denunciar por miedo a retaliaciones y iii) por el tiempo y gasto que deben realizar para hacer ese trámite, que como ellos mismos lo denominan es engorroso y no sirve para nada; sin embargo, todos los actores coinciden en que se debe incentivar a la comunidad para que denuncie las situaciones de hurto que experimentan en su diario vivir en el barrio Minuto de Dios.

Por otra parte, la comunidad misma y la Concejal de Bogotá, perciben el tema de hurto a personas como una situación grave que está afectando la tranquilidad de la ciudadanía, dado que toman como ejemplo los resultados de la Encuesta de Percepción y Victimización de Bogotá de la Cámara de Comercio y/o lo que se vive diariamente en el territorio.

Asimismo, se encontró que es importante generar estrategias de organización más clara entre los actores, para ejecutar las políticas de seguridad de forma conjunta, pues desde cada institución o persona hay ideas y trabajo realizado, pero está desalineado a una misma política y falta reconocimiento por parte de la ciudadanía, lo que hace que la seguridad y la percepción sean malas en la comunidad.

De acuerdo a lo mencionado, en torno a las categorías analizadas, se resalta que los diferentes actores consultados plantean una serie de propuestas que se podrían ejecutar para mejorar la seguridad ciudadana, entre las cuales se destacan las siguientes: i) organización y promoción de la participación de la comunidad por medio de la Junta de Acción Comunal; ii) diseño de un ecosistema de seguridad que se ajuste a las necesidades del barrio Minuto de Dios, donde se incluya el embellecimiento del territorio, la caracterización de la población, el mejoramiento de vías y espacios públicos, el manejo adecuado de basuras, iluminación,

instalación de cámaras de seguridad conectadas al C4 y sentido de pertenencia con el sector, para que sea perdurable en el tiempo y; iii) sensibilización e información de la comunidad y de cada actor para que se alineen a la política de seguridad ciudadana y realicen un trabajo conjunto y articulado para lograr reducir el hurto a personas en el barrio.

Estrategia de fortalecimiento organizacional de Redes y alianzas

Perfil y caracterización de la organización

La Alcaldía Local de Engativá es un ente territorial, que actualmente está dirigida por la mandataria Ángela María Moreno Torres, quien fue elegida para el periodo 2020-2024 como Alcaldesa Local de Engativá; la alcaldía hace parte de la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno y corresponde a las Alcaldías Locales, que depende de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Como ente perteneciente a las alcaldías locales, tiene ciertas funciones que se establecieron en el decreto 411 del 30 de septiembre de 2016, entre las cuales se encuentran las siguientes que aportan de manera importante frente al presente tema de investigación:

Promover la organización social y estimular la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública local en el marco de las orientaciones distritales en la materia.

Coordinar la ejecución en el territorio de los planes programas y proyectos de las entidades y organismos Distritales que intervienen en la localidad, como complemento al Plan de Desarrollo local, conforme a los lineamientos y orientaciones distritales.

Promover los procesos y canales de interlocución entre la administración central y las Juntas Administradores Locales.

Coordinar el desarrollo de las acciones de policía de las autoridades locales que operan bajo la orientación y control administrativo de la Secretaría Distrital de Gobierno como entidad competente.

Adelantar el estudio y registro de la personería jurídica de las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones Comunales de Juntas Domiciliadas en la localidad y demás formas sociales que le compete conforme a la Ley.

Diagnóstico de necesidades.

Se realizó una identificación previa de las necesidades que se presentan en el barrio Minuto de Dios en materia de inseguridad, especialmente frente al hurto a personas para plantear la estrategia de redes y alianzas que impacte de forma positiva la calidad de vida de las personas y que les permita sentirse seguros y tranquilos en sus sector de vivienda, o estudio, o trabajo, etc.

De acuerdo con las necesidades encontradas, se determina que en primer lugar, es importante promover la idea entre los actores que deben manejar un mismo discurso para lograr desarrollar un trabajo articulado, que beneficie a la comunidad de forma eficiente y haciendo uso de articulación interinstitucional que se promueve desde la Alcaldía Local de Engativá, para dar cumplimiento a la política pública de seguridad ciudadana.

Por otro lado, se hace necesario el fortalecimiento de la comunidad para que participe en espacios como en la Junta de Acción Comunal – JAC, ya que en el barrio Minuto de Dios no está constituida, lo que impide la interacción entre las instituciones público - privadas y la comunidad para que aporten a mejorar la seguridad ciudadana.

Por lo anterior, se confirma que la estrategia de redes y alianzas es la mejor opción para mejorar el capital social en tema de seguridad, pues permitirá plantear un iniciativa articulada y

promover la participación y compromiso entre los actores; por lo tanto se realizó una identificación de los posibles actores que pueden participar y aportar de forma activa y articulada en la estrategia de seguridad ciudadana, para lograr reducir el hurto a personas en el barrio Minuto de Dios.

Identificación de actores estratégicos.

Frente al tema de seguridad en el barrio Minuto de Dios, especialmente en lo que al hurto a personas se refiere, a partir de la investigación realizada se identificaron diferentes representantes que se clasificaron según el sector de intervención, y que son posibles actores en la estrategia de redes y alianzas, ya que tienen intervención y presencia en el sector elegido.

La problemática planteada se puede abordar de forma eficiente desde las redes y alianzas, pues permitirá la articulación de actores públicos, privados y la comunidad en general, para plantear, desarrollar y ejecutar la solución de forma eficaz y que además, permitirá lograr resultados significativos para esta comunidad.

En la *Tabla 2* , se muestran los diferentes actores identificados que, de acuerdo con sus competencias e incidencia en el territorio, pueden hacer parte de la estrategia de redes y alianzas, que permitan fortalecer la seguridad ciudadana, a través de la mitigación del hurto a personas en el barrio Minuto de Dios.

Tabla 2.. Actores estratégicos para la configuración de redes y alianzas

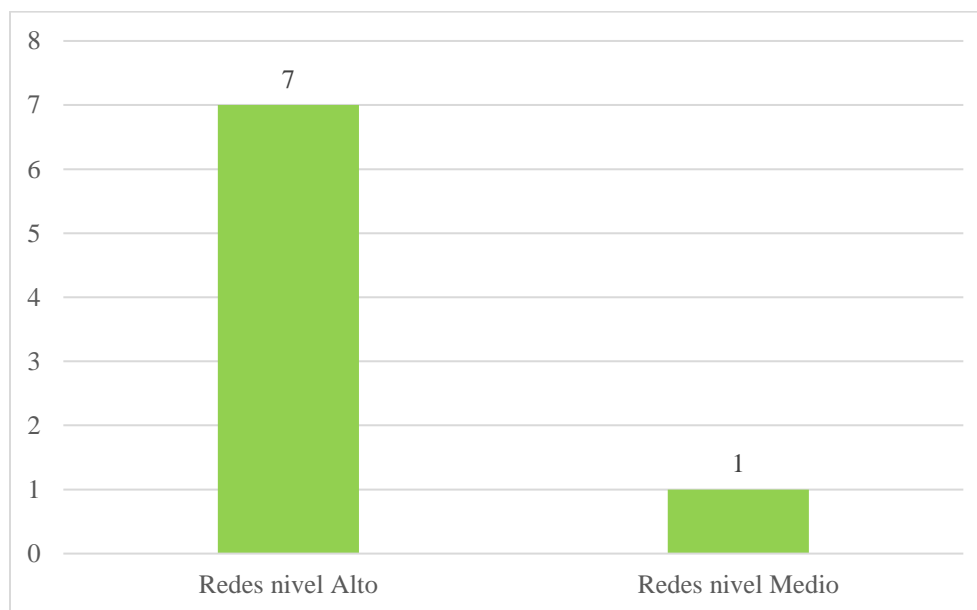
IDENTIFICACIÓN DE ACTORES								
Redes / Alianzas	Categoría	Nombre Del Actor	Tipo De Organización		Rol y Objetivos	Relación Predominante	Jerarquización Del Poder	Recursos
			Pública	Privada				
Red	Colectivo social	Comunidad barrio Minuto de Dios		X	Rol protagónico en el desarrollo de la estrategia	A favor	Medio	Conocimiento. Información. Sistema de alertas
Alianza	Sector Económico	Banco Davivienda		X	Patrocinador	A favor	Medio	Financiación.
Red	Seguridad	Empresas de seguridad y vigilancia: COVISEG		X	Participación activa y orientador	A favor	Medio	Conocimiento y experiencia en temas de seguridad
Red	Comercio	Comerciantes del sector		X	Dinamizador	A favor	Medio	Acceso a redes, materiales, presupuesto
Red	Comunicación	Emisora Minuto de Dios		X	Dinamizador/ orientador	A favor	Medio	Prensa, acceso a redes
Alianza	Social	IDPAC	X		Colaborar en el diseño y ejecución de la estrategia	A favor	Bajo	Conocimiento, toma de decisiones
Red	Religioso	Iglesia San Juan Eudes		X	Acompañamiento	A favor	Medio	Acceso a Redes, infraestructura
Red	Público	Empresas de servicios públicos: ENEL y UAESP	X	X	Colaborar en el diseño y la ejecución de la estrategia	A favor	Medio	Materiales, financiación
Alianza		Alcaldía Local de Engativá	X		Colaborar en el diseño y ejecución de la estrategia	A favor	Alto	Toma de decisiones, presupuesto, acceso a redes, materiales, infraestructura
Red		Policía Nacional	X		Participación activa/ Dinamizador	A favor	Alto	Conocimiento específico, acompañamiento

Alianza	Educación	Universidad Minuto de Dios	X		Mediador/colaborador en el diseño y ejecución de la estrategia de seguridad	A favor	Alto	Conocimiento específico y acompañamiento, redes, prensa, infraestructura, materiales
Red		Colegio Minuto de Dios	X	X	Dinamizador/ orientador	A favor	Medio	Acompañamiento/infraestructura.
Alianza	Comunidad	Junta de Acción Comunal	X		Dinamizador	A favor	Bajo	Conocimiento específico

Fuente: elaboración propia

En la tabla anterior, se describieron los diferentes actores con los que se puede hacer alianza o red, en beneficio de la seguridad ciudadana y lo que cada uno de ellos puede aportar a la estrategia; desde las redes se identificaron ocho actores que pueden aportar e intervenir en la propuesta de seguridad desde su nivel de incidencia y se pueden identificar en la siguiente grafica ver *Figura 3*

Figura 3. Actores en redes



Fuente: elaboración propia

A partir de lo anterior se realizó el mapeo de actores, donde se priorizaron los que pueden participar de forma activa en la estrategia de seguridad a continuación se presenta la identificación de actores:

Mapeo de actores

Luego de la identificación general de actores estratégicos, se seleccionaron de forma específica los que tienen mayor incidencia y presencia en el sector, para lograr establecer una posible red de aliados, que trabajen juntos en pro de la seguridad ciudadana en el barrio Minuto de Dios, y se seleccionaron los que están representados en la siguiente *Figura 4*.

Figura 4. Mapa de actores



Fuente: elaboración propia

En el anterior mapa de actores se priorizaron tres actores con los cuales se puede trabajar de forma conjunta en red o alianza para lograr el establecimiento de la estrategia de seguridad ciudadana en el barrio Minuto de Dios.

Formulación de la estrategia.

Para la presente investigación se propone una estrategia de redes y alianzas, partiendo de la identificación de las necesidades de la comunidad del barrio Minuto de Dios, para contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana, específicamente desde la reducción del hurto a personas.

Esta estrategia se diseñó teniendo en cuenta lo siguiente:

- Se realizó el análisis de los resultados de las entrevistas aplicadas a los actores seleccionados para el presente proceso de investigación.
- Se identificaron y priorizaron los actores relevantes, para el desarrollo de redes y alianzas con la Alcaldía Local de Engativá.
- Para el mapeo de redes y la identificación de los actores de mayor incidencia, se tuvo en cuenta el mapa de actores y se realizaron las gráficas correspondientes haciendo uso de la herramienta Excel.
- Se utilizó la herramienta del semáforo de alianzas, donde se pudo identificar las alianzas que se pueden establecer entre la Universidad Minuto de Dios, la Alcaldía Local de Engativá y La universidad Minuto de Dios y la Junta de acción comunal ya que permitirán lograr articulación y generar estrategias de fortalecimiento que aporten a la reducción de hurto a personas en el barrio de Dios.

Una vez seleccionados los actores con los que se puede establecer redes y alianzas en la estrategia de seguridad ciudadana, se describe el rol y los recursos o aportes que puede hacer cada uno de estos en el marco del presente proyecto de investigación:

Alcaldía Local de Engativá: desde las funciones de la alcaldía se resalta la de coordinar la ejecución en el territorio de los planes, programas y proyectos de las entidades distritales que hacen presencia e intervienen en la localidad, además la formalización de las Juntas de Acción Comunal, por lo tanto la alcaldía será de gran importancia para proveer recursos económicos, apoyar la toma de decisiones en beneficio de la comunidad y aportaran a la capacitación y formación de las personas en temas de política pública de seguridad ciudadana; se espera, medio del establecimiento de un convenio o alianza que se oriente al cumplimiento del objetivo de reducir el índice de hurto a personas en el barrio Minuto de Dios, y se promoverá su participación de forma activa y relevante para que las personas puedan reconocer su trabajo y recuperen la confianza en esta organización.

Universidad Minuto de Dios: como parte de la práctica de responsabilidad social empresarial de la universidad y como una alternativa de transformación de las comunidades donde se conecta la entidad con la sociedad, esta institución puede aportar a la estrategia de seguridad ciudadana en el barrio Minuto de Dios con: i) la dinamización de acciones de seguridad; ii) divulgación de conocimiento y capacitación; iii) préstamo de infraestructura; iv) diseño y acompañamiento en el desarrollo de la estrategia de seguridad ciudadana; todo esto se hará posible, por medio del establecimiento de un documento de participación conjunta o convenio entre la universidad, la Alcaldía y la comunidad, lo que además facilitará el reconocimiento y socialización de las acciones adelantadas en el territorio, para generar espacios de confianza y seguridad entre los habitantes.

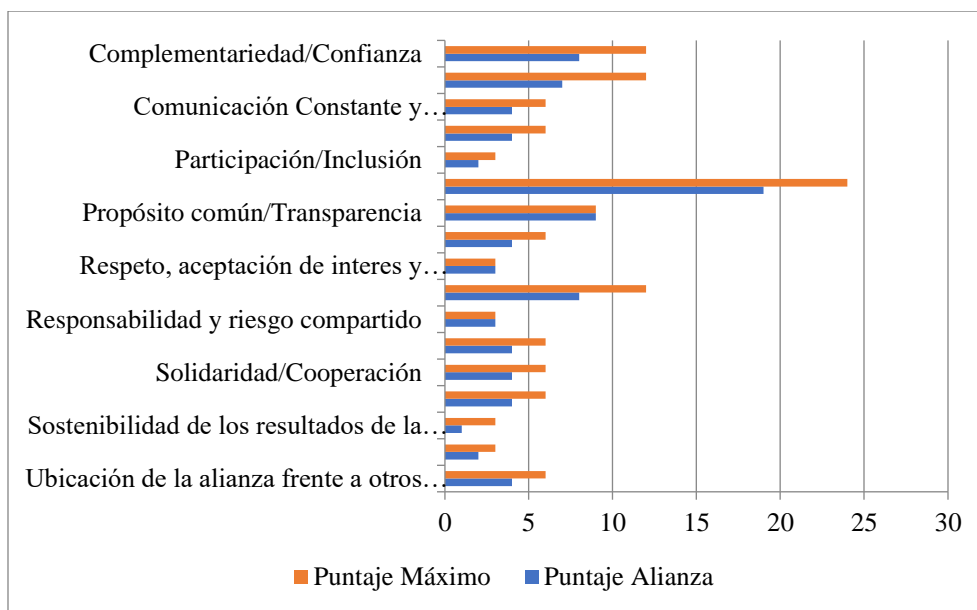
Junta de Acción Comunal: el propósito principal de la Junta es aunar esfuerzos y promover la participación de la sociedad civil, para lograr el desarrollo de las comunidades de forma democrática, es por esto que, se considera relevante y urgente suscitar la organización y establecimiento de la Junta de Acción Comunal del barrio Minuto de Dios, para que la comunidad se empodere por medio de esta y se motive a participar en la estrategia de seguridad ciudadana; esto se realizara con el apoyo de las acciones conjuntas entre la Universidad Minuto de Dios y la Alcaldía Local de Engativá, donde se firmara un compromiso y acuerdo de participación que generara en el barrio un espacio de pertenencia, confianza y credibilidad en las instituciones públicas y privadas que promueven la estrategia y que hacen parte del mejoramiento de la calidad de vida en esta comunidad.

Matriz y semáforo de alianzas.

A continuación se presenta la matriz de las alianzas que se pretenden establecer en el presente proyecto de investigación, entre la Universidad Minuto de Dios, la Alcaldía local de Engativá y la Junta de Acción Comunal, pues es por medio de este grupo de actores que representan a la comunidad, que se puede lograr la interacción y la participación conjunta que beneficiara de la estrategia de seguridad al barrio Minuto de Dios.

Para esto se utilizó la herramienta Macro de calificación de alianzas, donde se tuvo en cuenta la consistencia argumental descriptiva y valorativa y la verificación documental de la alianza, donde se obtuvieron los resultados presentados a continuación:

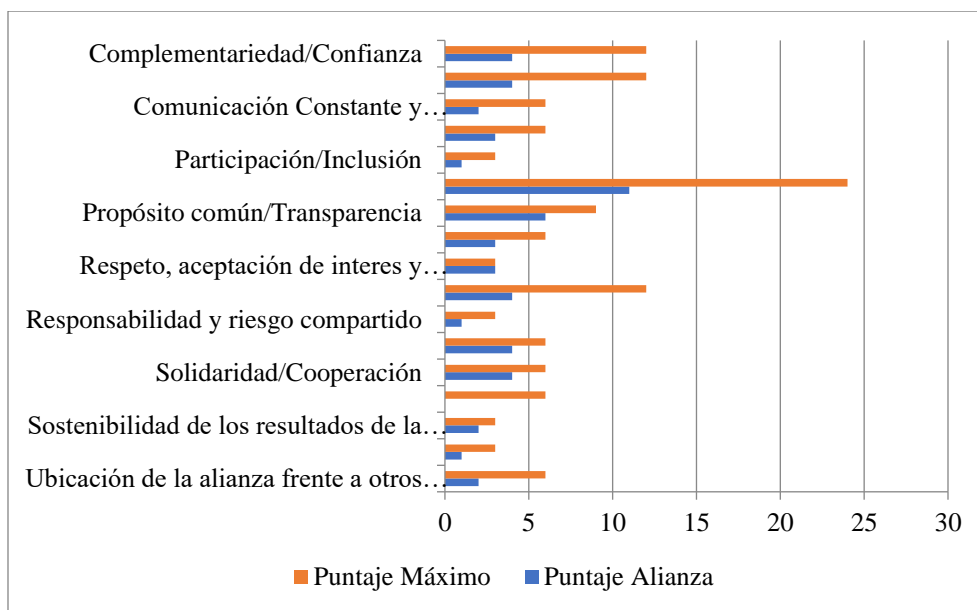
Figura 5. Alianza UNIMINUTO - Alcaldía Local



Fuente: elaboración propia

En la *Figura 5*, se representa con color azul el puntaje obtenido dentro de la valoración de la alianza y el color naranja es el deseable en la misma; con esto se puede resaltar que dentro de la alianza hay propósito común y transparencia, percepción de pertenencia, responsabilidad y riesgo compartido y respeto y aceptación de intereses. Adicionalmente se identifican como aspectos a fortalecer el compromiso y actividad de los socios y la sostenibilidad de los resultados de la alianza. Por lo anterior se propone generar espacios de interacción entre los actores involucrados, buscando mejorar los puntajes obtenidos y el establecimiento de la alianza.

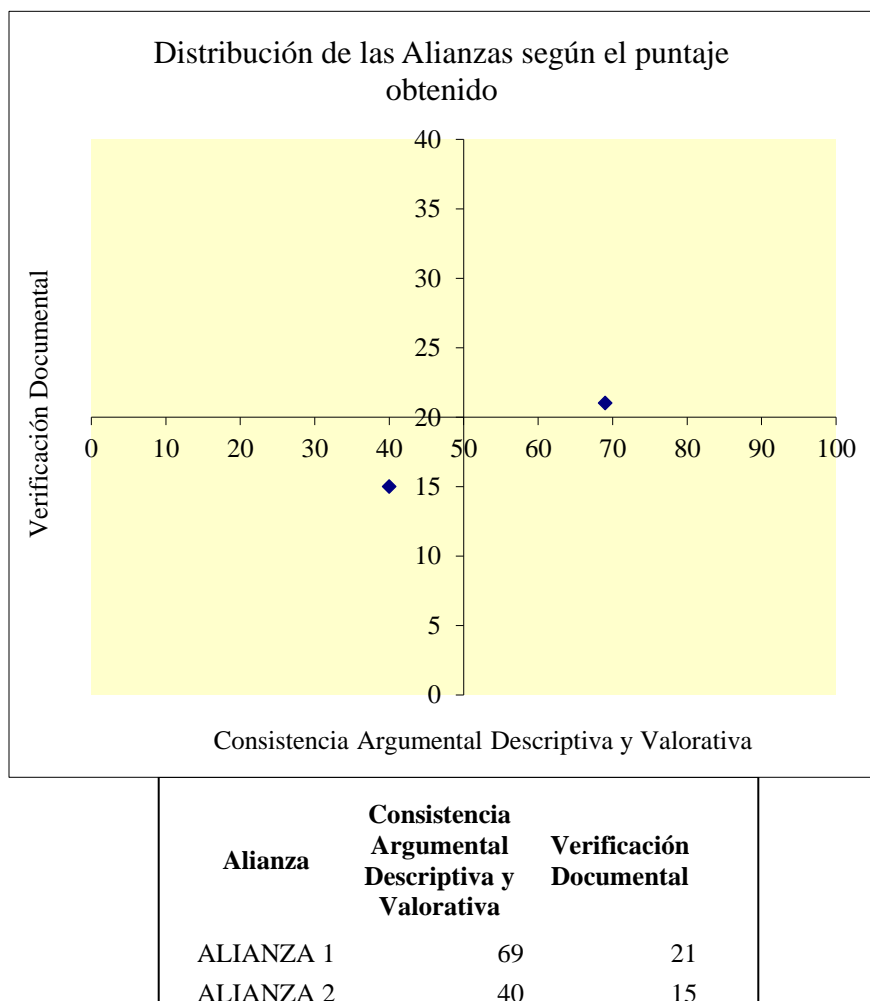
Figura 6. Alianza UNIMINUTO – JAC



Fuente: elaboración propia

En la *Figura 6*, se representa con color azul el puntaje obtenido dentro de la valoración de la alianza y el color naranja es el puntaje deseable en la misma; para esta alianza se resalta que hay respeto, aceptación de interés y expectativas diversas. Por otra parte se identifican como aspectos a fortalecer los siguientes: sostenibilidad de la estrategia de trabajo en alianza, percepción de pertenencia en alianza y; compromiso y actividad de los socios. Por lo anterior se puede evidenciar que aunque se pueda establecer una alianza con la Junta de Acción Comunal, actualmente está en un nivel muy bajo, ya que, la junta no está organizada, por lo tanto se propone promover espacios de participación y motivar a la comunidad a participar para lograr el establecimiento y funcionamiento de la alianza.

Figura 7. Distribución de las Alianzas según puntaje obtenido



En la figura se puede observar que en el cuadrante A, está la Alianza 1 (UNIMINUTO y la Alcaldía Local de Engativá), lo que refleja que hay una alta consistencia de opinión; sin embargo se debe velar por hacer una revisión documental para lograr el fortalecimiento de la alianza. Además cabe resaltar que los aspectos positivos pueden ser replicables para futuras alianzas que permitan fortalecer organizaciones y procesos por medio del intercambio de experiencias y conocimientos.

En el cuadrante D, está ubicada la Alianza 2 (UNIMINUTO – JAC), donde se puede evidenciar menor presencia documental acerca de sus procesos y menor consistencia de opinión por parte de los actores, por lo que se sugiere hacer un fortalecimiento general de la alianza para lograr la participación activa y el diseño de estrategias de gana – gana, que permitan el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las organizaciones.

Indicadores

En la siguiente tabla se establecen cinco indicadores que permiten medir la gestión de las actividades propuestas, dentro del establecimiento de las redes y alianzas para mejorar la seguridad ciudadana.

Tabla 3. Indicadores

INDICADORES DE GESTIÓN					
	Actividades	Objetivo	Indicadores de gestión	Evidencias	Actividades Meta
1	Presentación del proyecto de investigación a: Alcaldía Local de Engativá, Junta de acción comunal y Universidad Minuto de Dios	Socializar la estrategia de redes a alianzas para seguridad ciudadana	Nivel de aceptación de la propuesta	Acta de aprobación de los actores	3
2	Presentación del proyecto de investigación a la comunidad del barrio Minuto de Dios	Contar con la participación y el apoyo de la comunidad del barrio Minuto de Dios	Grado de acogida por parte de la comunidad	Encuesta de percepción de la comunidad, objeto de estudio	1
3	Actividades de sensibilización	Realizar socializaciones con los actores seleccionados, para visibilizar la estrategia de redes y alianzas	Número de reuniones realizadas	Actas elaboradas en cada reunión	4

4	Reuniones de aprestamiento	Consolidar las alianzas propuestas	Formalización de cada una de las alianzas	Documento firmado	2
5	Reuniones de seguimiento y evaluación	Realizar seguimiento a cada alianza propuesta y generar plan de mejora	Instrumento de medición y evaluación	Encuestas de satisfacción	4

Fuente: elaboración propia

Presupuesto y cronograma

Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar y los indicadores planteados, se estructuró el presupuesto y el tiempo de ejecución en el cronograma para el cumplimiento de estas, y se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Presupuesto y cronograma

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA										
Actividad	Actividades específicas	Meses						Costo actividades específicas	Costo total de actividades	
		1	2	3	4	5	6			
1	Presentación del proyecto de investigación a: Alcaldía Local de Engativá, Junta de acción comunal y Universidad Minuto de Dios	1.1 Reunión con la Alcaldía Local de Engativá para socializar la estrategia de redes y alianzas	X						\$ 200.000	\$ 600.000
		1.2 Reunión con la JAC para socializar la estrategia de redes y alianzas	X						\$ 200.000	
		1.3 Reunión con UNIMINUTO para socializar la estrategia de redes y alianzas	X						\$ 200.000	
2	Presentación del proyecto de investigación a la	2.1 Difusión e invitación a participar en la reunión por medio	X						\$ 800.000	\$ 2.300.000

	comunidad del barrio Minuto de Dios	de pautas publicitarias																				
		2.2. Diseño e implementación de la encuesta de percepción	X																		\$ 500.000	
		2.2 Refrigerios	X																		\$1'000.000	
3	Actividades de sensibilización	3.1 Reuniones para visibilizar con los actores la estrategia de redes y alianzas		X																	\$ 800.000	
		3.2 Entrega de folleto con información de seguridad		X																		\$ 700.000
4	Reuniones de aprestamiento	4.1 Reuniones con cada uno de los actores seleccionados			X																\$ 800.000	\$ 800.000
		4.2 Firma y establecimiento de las alianzas con cada actor			X																	\$ 0
5	Reuniones de seguimiento y evaluación	4.1 Reuniones con cada uno de los actores para identificar debilidades y oportunidades de mejora		X		X			X												\$ 800.000	\$ 800.000
Total																			\$	6.000.000		

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la tabla anterior, y específicamente en torno al presupuesto requerido para la ejecución de las actividades que permitan dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación, se hará la gestión y solicitud de recursos a la Alcaldía Local de Engativá y a la Universidad Minuto de Dios, ya que son actores estratégicos y protagonistas en la consolidación de la estrategia de seguridad ciudadana en el barrio Minuto de Dios.

Conclusiones

A partir del proceso investigativo llevado a cabo, que se orientó a establecer una estrategia de redes y alianzas para mitigar el hurto a personas en el barrio Minuto de Dios, y partiendo de los resultados obtenidos, de la interpretación de los datos recolectados y teniendo en cuenta los objetivos específicos se puede concluir lo siguiente:

Frente al tema de seguridad ciudadana, específicamente al hurto a personas, se pudo determinar que son numerosas las acciones que se han podido adelantar desde diferentes frentes para contrarrestar esta situación; sin embargo, al comparar dicha información con la visión de los actores entrevistados, se pudo evidenciar que las estrategias de seguridad que se han implementado desde la Alcaldía local de Engativá, han generado pocos impactos, pues el sentir de la comunidad, es que se evidencia un trabajo desarticulado; por lo que se hace necesario definir estrategias que se puedan implementar de forma eficiente y que aporten a la mitigación de los hurtos a personas, en el barrio Minuto de Dios.

A partir del instrumento utilizado en la investigación, se pudo identificar y conocer la visión de cada uno de los actores frente al tema del hurto a personas, lo cual permitió identificar el papel que cada uno puede desempeñar en el establecimiento de redes y alianzas, como estrategia de seguridad ciudadana, en la que se unan los esfuerzos de los diferentes actores que están inmersos en el territorio y que pueden aportar al mejoramiento de la calidad de vida, en temas de seguridad, a los habitantes del barrio Minuto de Dios.

En cuanto a la incidencia de la gerencia social en la problemática objeto de estudio, es importante destacar su aporte en la gestión de un trabajo responsable y eficiente, que promueva la intervención de los diferentes actores que hacen parte de la solución o tienen responsabilidad en el problema; puesto que no se evidencia una formación gerencial para desempeñar cargos y/o

realizar actividades sociales, por parte de los encargados del sector social; sin embargo, cabe resaltar que los gerentes sociales que llevaron a cabo este trabajo investigativo, sí contaban con los conocimientos y herramientas para intervenir en la comunidad objeto de estudio, y lograr un aporte significativo en cuanto al tema de seguridad ciudadana y, así contribuir a la mitigación de los hurtos a personas en el barrio Minuto de Dios.

Además, desde la gerencia social se puede aportar al restablecimiento de la confianza del ciudadano, en las entidades públicas, ya que, el papel del gerente social es trabajar sobre lo público, puesto que son los bienes comunes por los cuales se puede velar, desde la articulación entre actores, buscando promover la corresponsabilidad y el bien común de la comunidad en el territorio.

Por otro lado, un hallazgo de relevancia significativa para esta investigación es la falta de organización de una Junta de Acción Comunal en el barrio, debido al desinterés y a la baja participación de las personas en este espacio asociativo, lo que ha impedido una articulación fluida entre las instituciones y la comunidad, por lo tanto, no participan en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones que los beneficien.

Recomendaciones

Al culminar la presente investigación, se espera que los planes, programas y estrategias que a futuro se implementen en materia de seguridad ciudadana, se diseñen o se ajusten a las necesidades de la comunidad y al contexto de cada territorio y no se construyan de forma general, para que, de esta manera, logren el impacto esperado.

Realizar procesos de divulgación de información, ya que si las personas están informadas y conocen lo que se hace en sus territorios para su beneficio, se lograrán articular y participar de forma activa en la ejecución de las estrategias propuestas en cada contexto; además al tener

información más certera, se podrán tomar mejores decisiones en torno al bien común y aumentara la credibilidad y confianza en las instituciones.

En materia de formación ciudadana se sugiere que a través de la función de educar, la Universidad Minuto de Dios, adopte medidas pedagógicas para fortalecer los principios de confianza, de solidaridad, de respeto por el otro con la comunidad, para lograr mejorar la calidad de vida de las personas.

La promoción de la seguridad ciudadana se debe hacer desde la integración de los actores de la fuerza pública del Estado con las personas, donde se promuevan los principios y valores que permiten construir relaciones más humanas, se fomente la cultura ciudadana, los derechos humanos y se vele por la vida digna.

Finalmente, se espera que el producto de este ejercicio investigativo pueda constituirse como insumo para intervenciones futuras en el tema de seguridad ciudadana o que sea mejorado para replicarlo en diferentes contextos, en donde el delito del hurto a personas también afecta a la comunidad. Como ejemplo de ello se resalta uno de los productos generados en este trabajo y es el capítulo 4 del Podcast del Gerente Social del siglo XXI “Estrategia de redes y alianzas para la seguridad en el barrio Minuto de Dios, una visión desde la gerencia social” que sirve como estrategia de difusión y transmisión del conocimiento por medio del uso de herramientas tecnológicas.

Referencias

Acuerdo Local No 03 2020. Por medio del cual se reglamenta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Engativá 2021-2024. 05 de Octubre de 2020. <http://www.engativa.gov.co/transparencia/planeacion/planes>

Álvarez, T. Mike, M. y Motta, D. (2017). Articuladores de innovación social para contrarrestar amenazas a la seguridad ciudadana. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, 8(2), 24-34.
<https://www.redalyc.org/pdf/5177/517754056004.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID. (2012). Construyendo seguridad con ciudadanía. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Construyendo-seguridad-con-ciudadan%C3%ADa.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID. (2020). Evolución de la seguridad ciudadana en Colombia en tiempos del COVID-19. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evolucion-de-la-seguridad-ciudadana-en-Colombia-en-tiempos-del-COVID-19.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID. (2016). Haciendo de las ciudades lugares más seguros: Innovaciones sobre seguridad ciudadana en América Latina. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17141/haciendo-de-las-ciudades-lugares-mas-seguros-innovaciones-sobre-seguridad>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID. (2018). Mejor gasto para mejores vidas. Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Mejor-gasto-para-mejores-vidas-C%C3%B3mo-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-puede-hacer-m%C3%A1s-con-menos.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID. (2018). Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Seguridad-ciudadana-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Bogotá cómo vamos. (2021). Informe de calidad de vida en Bogotá, 2021. Una mirada al derecho a la ciudad. <https://bogotacomovamos.org/en-2021-bogota-impulso-el-crecimiento-de-la-economia-del-pais-pero-se-mantuvo-como-la-ciudad-mas-desigual/>

Cámara de Comercio de Bogotá. (2021). Encuesta de Percepción y Victimización de Bogotá 2021. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/27414>

Constitución política de Colombia [Const.]. Art.95. Julio 7 de 1991.

<http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>

Decreto 657 de 2011. Por el cual se adopta la Política Pública Distrital de Convivencia y Seguridad Ciudadana y se armonizan los procedimientos y mecanismos para la formulación,

aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana –PICS- del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=45167>

Decreto 761 de 2020. Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Junio 11 de 2022.

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia/normatividad/planes/acuerdo-distrital-761-2020>

Hernández, R. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill.

<https://books.google.com.co/books?id=5A2QDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=investigacion+descriptiva+sampieri&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj7t- b-Lr5AhVhsoQIHb-cBFIQ6AF6BAgLEAI#v=onepage&q=investigacion%20descriptiva%20sampieri&f=true>

Jaramillo, C. (1994). La gerencia social: una alternativa para el sector social. Universidad EAFIT. <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/16517>

Juliao, C. (2011). El enfoque praxeológico. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/1446/3/Libro_El%20Enfoque%20Praxeologico.pdf

Kliksberg, B. Hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones clave. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 44 (175), 15-29.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/49109/44165>

Latinobarometro. (2018). Informe 2018. Recuperado de:

file:///C:/Users/57315/Downloads/F00008652-Informe_Latinobarometro_2018.pdf

Ley 62 de 1993. Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República. Agosto 12 de 1993.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6943>

Ley 599 de 2000. "Por la cual se expide el Código Penal." 24 de julio del 2000.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>

Licha, I. (2002). *Gerencia Social en América Latina, enfoques y experiencias innovadoras*.

<https://elibro-net.ezproxy.uniminuto.edu/es/ereader/uniminuto/36772>

Márquez, M. (2007). Atributos de la Gerencia Social: Buen Gobierno. (3), 112-133.

<https://www.redalyc.org/pdf/5696/569660524002.pdf>

Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *International Development Policy | Revue internationale de politique de développement*, 9, 1-25. <https://doi.org/10.4000/poldev.2512>

Organización de las Naciones Unidas Colombia-ONU. (2022). Una Agenda Común por Colombia. Documento estratégico de la ONU para candidatas y candidatos a presidente de Colombia 2022 – 2026. https://drive.google.com/file/d/1L8L_JZueknHGFvyqP-_OdUunb8RkAgaH/view

Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

Ortiz, A. (2013). Conceptos y Paradigmas de la Gerencia Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP. (2017). La Gerencia Social en la práctica. Análisis de los modelos de gestión de programas y proyectos sociales. Termil Editores e Impresores S.R.L.

ProBogotá. (2022) Informe Anual de Seguridad en Bogotá 2021: seguridad en la postpandemia. <https://www.probogota.org/post/informe-anual-de-seguridad-en-bogot%C3%A1-2021#viewer-9mt7r>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y Propuestas para América Latina. <file:///C:/Users/57315/Downloads/IDH-AL-Informe-completo.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2014). Seguridad ciudadana. ¿Qué hace el PNUD en Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe?
<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/481fbd4848731075a5a6594a19d83d5034467e634be69430a1c180a7cfcb960f.pdf>

Rincón, A. (2018). Abordajes teóricos sobre la relación entre seguridad ciudadana y violencia urbana en Colombia: una lectura crítica. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. (22), 86-100. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/urvio/n22/1390-4299-urvio-22-00086.pdf>

Secretaria Distrital de Gobierno. (2022). Alcaldías Locales. Recuperado de:
<https://www.gobiernobogota.gov.co/alcaldias-locales>

Secretaria Distrital de Integración Social. (2021) Lectura integral de realidades.
https://integracionsocial.gov.co/images/_docs/2021/transparencia/ETIS_Localidad_10.pdf

Secretaría Distrital de Planeación. (2018). Visor de población. Recuperado de:

<https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5>

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. (2019 - 2022). Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia. Bogotá: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

<https://scj.gov.co/es/oficina-oiace/boletines>

Anexos

Anexo 1. Entrevista semi estructurada

Entrevista para Proyecto Integrador Especialización En Gerencia Social
Desde su rol y experiencia en la Institución, por favor responda lo siguiente:
1- ¿Qué ha hecho la institución en temas de seguridad ciudadana, y más exactamente en la UPZ Minuto de Dios, de la localidad de Engativá?
2- Usted cree ¿Qué ha funcionado o no, lo que se ha hecho para contrarrestar el hurto a personas en la Localidad de Engativá? Sino ha funcionado, ¿por qué cree que no ha funcionado? O ¿por qué si ha funcionado?
3- ¿Qué falta por hacer en temas de seguridad y específicamente, en cuanto al hurto a personas?
4- ¿Cómo contribuiría, para ayudar a mitigar el hurto a personas en la localidad de Engativá?
5- ¿Qué actores involucraría para que sean participes en una estrategia de seguridad ciudadana, específicamente en temas de hurto a personas?